



lacapitaltb@lacapitaltb.com
Directora: María Dolores Izquierdo Mora

LA CAPITAL TIERRA DE BARROS

MARZO DE 2024

Año 26, Número 298

**Detenido por destruir
las puertas de la sede
del PSOE con una
retroexcavadora**

**La Junta destina más
de cuatro M€ para
suministrar agua
desde Alange**

**Aparecen 800.000
mascarillas, EPIs y
material sanitario
en el Salón del Vino**

**La Comunidad de
Labradores celebra
su 125 Aniversario
con diversos actos**

**Miguel Ángel Gallardo gana las elecciones primarias del PSOE
extremeño y renueva toda la dirección regional de los socialistas**

Éxito de participación en la XXIII edición de Iberovinac y en la VII Feria Gastronómica y Ruta de la Tapa



**Familiares solicitan la
retirada de nombres
del monumento a
las víctimas del
franquismo en
Tierra de Barros**

Alquiler de autocaravanas en Extremadura
ALMENDRALEJO

EQUIPAMIENTO DELUXE
★★★★★
6 plazas
para viajar y dormir.

jippy*
¡Y vive Happy! ;)

reserva online

Experiencia
Hotel
Solo necesitas
tus maletas

jippy.es

TRIBUNA

No tiene vergüenza

No es lo mismo ser un sinvergüenza que no tener vergüenza. Cuando tratas de profundizar en el personaje para saber donde encasillarlo, trato de hacer un ejercicio de “abstracción” y no dejarme influenciar por los comentarios cada día más multitudinarios y en distintos lugares que están en boca de todos.

Me pregunto a veces si seré yo el único que se cuestiona si Pedro Sánchez es o es que no tiene vergüenza. De serlo, habría durado poco, ya que el diapason marca el tiempo y es difícil pasar inadvertido al descompás.

No tenerla es característica de seres que viven y se aposentán en el pedestal, y desde su cúspide, vislumbran ángulos de observación únicos y muy distintos al mundo mundano.

Los que se saben rey desnudo y a pesar del ruido mediático sobre la desnudez del rey, no tiene ni se atisba que sepan lo que es la vergüenza, son los peores.

Este tipo, Pedro Sánchez, es rey desnudo. Pero la corte que le rodea, y le pone el espejo corrector donde se mira cada mañana, le va endiosando por día que pasa y es venidero. Ya nada ni nadie le puede apeaar de su pedestal. Está dis-



Juan Ignacio
Díaz Martín

puesto a todo.

¿Por qué? Carece de la esencial dosis de vergüenza que es innata en la condición humana.

Como extremeño, y habiendo recorrido un periplo de la Extremadura más occidental, que me ha traído al corazón

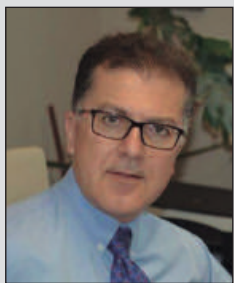
«Este tipo, Pedro Sánchez, es rey desnudo. Pero la corte que le rodea y le pone el espejo corrector donde se mira cada mañana, le va endiosando por día que pasa y es venidero. Ya nada ni nadie le puede apeaar de su pedestal. Está dispuesto a todo»

de nuestra Sierra de Gata, siento una profunda preocupación acerca del futuro de nuestra tierra si este sujeto, que no tiene vergüenza, sigue hipotecando el futuro de nuestra nación tan solo en pos de perdurarse unos pocos meses o años más en su pedestal.

No tiene vergüenza; nos queda nuestra Extremadura por la que luchar.



¡Los votantes del PSOE son cómplices!



Ángel
García Calle

Yo creo que ya ha llegado la hora de que las cosas se digan por su nombre. Es verdad que tenemos el Gobierno más sinvergüenza y con menos escrúpulos de la historia de nuestra democracia reciente. Es verdad que se está hipotecando el futuro económico de España para varias generaciones, con una deuda gigantesca y con unos intereses DIARIOS de 90 millones de euros. Es verdad que el coste en intereses de la deuda pública española en los presupuestos de 2022 fue de más de 30.000 millones de euros, lo que supuso un 6,57% del gasto total del presupuesto de 2022. Es verdad que, con las cesiones a los separatistas e independentistas, las regiones españolas pobres serán más pobres, y las ricas más ricas. Es verdad que tenemos un presidente narcisista y peligroso hasta el infinito. Todo eso es verdad.

Pero nada de eso estaría ocurriendo si no existiese una masa social que lo sustentara. Y me refiero a los votantes del P.S.O.E., que consienten esta política errática, abducidos por unas siglas que han dejado de significar, cada una de ellas, lo que significaron en su día. Ni es un Partido, porque todo gira en torno a un líder psicópata y hambriento de poder. Ni es Socialista porque se sostiene en el poder gracias a los votos de la derecha más rancia, casposa y corrupta de España como es Junts per Catalunya (la antigua Convergencia del mafioso Pujol y su “familia”). Ni es Obrero porque no ha creado ni un solo empleo de los que prometió, sino que su política social sólo se basa en las famosas paguitas. Ni es Español, porque ha traicionado a Es-

paña y al Estado de Derecho que existía, al demoler los cimientos de cualquier democracia: la separación de poderes, al anular al poder judicial mediante una amnistía absolutamente inconstitucional.

Los votantes (y no digo ya los afiliados) del PSOE tendrían que sentirse avergonzados de sostener a este delincuente metido a Presidente del Gobierno. Tendrían que ir con la cabeza agachada por la calle pidiendo perdón al resto de ciudadanos por permitir que España se esté descomponiendo, política y económicamente.

«Nada de eso estaría ocurriendo si no existiese una masa social que lo sustentara. Y me refiero a los votantes del P.S.O.E., que consienten esta política errática, abducidos por unas siglas que han dejado de significar, cada una de ellas, lo que significaron en su día»

Hay quien piensa que quizás habría que replantearse aquello de “una persona, un voto”. En primer lugar porque con el actual sistema electoral basado en el sistema D’Hondt, a unos partidos les cuesta muchos más votos sacar un diputado que a otros partidos; en segundo lugar porque, gracias a las concesiones hechas a Cataluña, País Vasco, etc. durante la Transición, los votos catalanes valen más que los votos extremeños; y, en tercer lugar, porque hay personas que, por distintas razones (personas mayores, discapacitados intelectuales o simples ignorantes que no saben ni los más elementales conceptos de cultura general), deberían estar inhabilitados para el sufragio, como, por ejemplo, lo están los condenados por sentencia penal firme.

Quizás es el momento de replantearse muchas cuestiones. Pero, sin duda, yo hay una sobre la que no tengo ninguna duda: ¡yo acuso al votante socialista de cómplice de la actual deriva de España!



LA
CAPITAL
TIERRA DE BARROS

Edita: Antena Regional de Extremadura S.L. • Dirección: M^a. Dolores Izquierdo Mora • Colaboraciones: José Joaquín González Fernández, José Ángel Calero Carretero, Juan Ignacio Díaz Martín, Juan Andrés Frias González, Ángel García Calle, José Fermín Plaza Soto, Damián Beneyto Pita, Eulalia Gervás Pabón, Francisco Castañares Morales y Julia Sánchez Moreno • Imprime: Corporación Gráfica Penibética S.L.U. Depósito Legal: BA-451-99 • Teléfono: 606433242 • c/ Miguel Antolín, 8 A - 4º D • 06200 Almendralejo. Correo: lacapitaltb@lacapitaltb.com

TRIBUNA

Y cuando lo vuelvan a hacer... ¿Qué? “Felicitaremos” al Sr Bolaños

Empiezo citando el art 14 CE. Sí, ese que habla de la igualdad de los españoles ante la ley. Y con una pregunta: ¿Puede ser amnistiada la multa a un agricultor por manifestarse con su tractor?, ¿o ese privilegio se reserva para el energúmeno separatista que destroza la cabeza de un policía con un adoquín?

Y cuando lo vuelvan a hacer... Pues, confirmaremos, como opinan algunos, que no era una ley de amnistía, era un delito. Y nos acordaremos de Sánchez (colaborador necesario con el PP para “someter” a Cataluña con el art 155 CE en 2017), de Bolaños (para felicitarlo también nosotros), de Montero (aplaudidora de todas las “causas nobles”), de Patxi López (autor de la brillante frase “qué sigan rabiando”, con la que será coronado con el premio Castelar por oratoria tan fluida). La nómina de nombres “ilustres” es amplia pero todos parecen cortados por el mismo patrón: la del engaño permanente a los ciudadanos que les pagan el sueldo.

Nos encontraremos con un Estado de derecho venido a menos y una clase delinencial crecida al amparo de los que detentan el poder que, cuando se ignoran las reglas democráticas, se acercan peligrosamente hacia la autocracia.

Para este viaje...algunos sí han llenado las alforjas. Las que se alimentan de la corrupción política y el menosprecio a la voluntad de los ciudadanos.

El fraude electoral del 23 de julio acaba de materializarse en el Congreso volando la Constitución de 1978 sin permitir su reforma por los cauces establecidos. Caudes que existen, pero no se atreven a utilizarlos por si la ciudadanía los manda a hacer gárgaras.

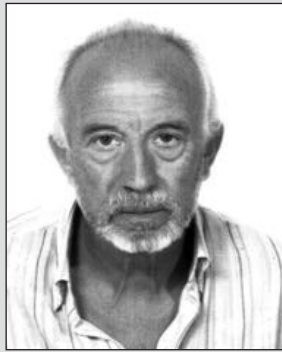
Y no confiamos para nada en el Tribunal que debía proteger la inviolabilidad del texto constitucional.

Habrà que recurrir la “ley que pide perdón a la delincuencia política catalana”, pero lo triste es que ya sabemos la respuesta. No hay esperanzas pero no se puede arrojar la toalla. Los millones de españoles que creen todavía en España y en su sistema político, no merecen el atraco que van a sufrir por parte de los que tenían que representarlos.

Pueden colocarnos al otro lado del muro pero no deberían pisotearnos.

Y mucho menos querer colocarnos como referente mundial por esta nauseabunda Ley de impunidad política. En todo caso, referente mundial de la indignidad. Es posible que sea difícil encontrar en el planeta ejemplares de despotismo desilustrado más destacados de los que nosotros podemos mostrar.

Así que no diremos que el pasado 7 de marzo ha sido un día fatídico



Juan Andrés
Frías González

para España, porque todavía queda recorrido recurrible, pero es cierto que será fecha a anotar entre las más aciagas que nuestra generación podría sospechar llegar a conocer.

«El fraude electoral del 23 de julio acaba de materializarse en el Congreso volando la Constitución de 1978 sin permitir su reforma por los cauces establecidos. Caudes que existen, pero no se atreven a utilizarlos por si la ciudadanía los manda a hacer gárgaras»

Y empezaba a redactar este escrito hace unos días, casi coincidiendo en el tiempo con el aniversario del golpe de Estado del 23 F, situación crítica para una democracia que buscaba abrirse paso entre las naciones civilizadas. Justo en el momento en el que la mesa del Parlamento de Cataluña admitía a trámite una ILP que pide la independencia de la comunidad autónoma (claro ejemplo de pacificación). Al mismo tiempo, el Congreso de España tramitaba la ley que pide perdón a los golpistas de 2017, negociando en una oscura covachuela suiza con un oscuro e indecente cuadro en la pared. Otra vez un claro ejemplo de política de apaciguamiento cediendo ante los agresores, como si este hecho los acercase a la moderación en sus demandas. No suele ocurrir: Si das lo que todavía no han pedido

abres la puerta a nuevas exigencias. Hay ejemplos históricos muy destacables de este error de estrategia negociadora.

Si le das la independencia, estarías burlando la soberanía nacional y, además, después tendrías que concederle la financiación de sus nuevas necesidades y la condonación de la deuda para que no nazcan con excesiva debilidad económica.

Pero siempre puede aparecer un caso Koldo capaz de hacernos desviar nuestra atención. Creo que no tenemos derecho a olvidar el golpe de 2017, ni el del 23F, ni el de julio de 1936 o el de 1934. No es conveniente olvidar para poder evitarlo en una futura ocasión. Con Koldo o sin Koldo, con Púnica, con Gürtel, con EREs, con Filesa, con Kitchen... Ni todos esos casos juntos ni los que omitimos, por falta de espacio y para no herir la sensibilidad del lector, resultan comparables con la corrupción que supone hacer una ley para pedir perdón a la delincuencia política catalana. Y digo corrupción porque se hace sólo para disfrutar del poder, sabiendo que es una ley que no se hubiese planteado si las urnas hubiesen sido más generosas con los que perdieron las elecciones de 2023.

Todos los casos citados, juntos o por separado, son un auténtico aperitivo inapreciable comparado con la indigestión del golpismo separatista en España.

Este caso deleznable fructificado en 2017 pero amamantado desde mucho antes y consentido, o no combatido, por tanta clase política inane, puede poner en peligro nuestro país y nuestra convivencia. Si tuviésemos una clase política por encima de la mediocridad, el proceso delinencial catalán debería terminar con indultos individuales muy selectivos y esparcidos en el tiempo, con unas condiciones que no borrasen el delito y con beneficios a los colaboracionistas con las leyes democráticas españolas. Es decir, de uno en uno, con reparación del daño causado a la sociedad, incluida la responsabilidad pecuniaria proporcional de la malversación producida, con expresión clara del arrepentimiento, pidiendo perdón a la sociedad perjudicada, especialmente a la catalana, y con la voluntad acreditada documentalmente de no volverlo a hacer. La amnistía no cabe en nuestra Constitución pero un proceso que devolviese la normalidad a las calles de toda España, a las escuelas y a las facultades, a los centros sanitarios...a la Libertad con mayúscula, sería aceptada de buen grado, si se explica con absoluta rotundidad.

¿Hay personajes relevantes en el mapa político actual capaces de llevarlo a cabo?

Pues, manos a la obra. Retiren la funesta e ilegal (por inconstitucional) ley de amnistía y... cuenten con nosotros, a uno y otro lado del muro, para lograr este propósito.

Un desgobierno en “toda regla”

Muchas son las cosas que han cambiado en España desde que se consiguiera la tan anhelada democracia. Los responsables políticos de las primeras décadas guardaron el respeto debido a nuestra historia y antepasados que lucharon, incluso con su vida, para dejarnos un país solvente, estratégicamente bien posicionado a nivel internacional; un país en progreso para el bienestar de los ciudadanos.

Instituciones que servían a los españoles al margen de las injerencias del gobierno; se crearon infraestructuras, hospitales, colegios, residencias de ancianos, albergues para los desfavorecidos ... leyes que buscaban el bien común. En definitiva, vivíamos en un Estado de Derecho en el que los ciudadanos eran respetados y conducidos por políticos formados, preparados para la responsabilidad que asumían.

46 años después es posible, muy posible que perdamos todo lo conseguido. Desde la llegada al poder de Zapatero (2004), España ha sido víctima de su propia ley electoral, esa que no reconoce el triunfo de un partido en las elecciones (como sucede en todas las democracias europeas) y que posibilita la unión de grupúsculos para formar gobierno. Justo lo que estamos viviendo en esta etapa sanchista. La fusión de PSOE, ERC, JUNTS, BILDU, COMUNISTAS (SUMAR) presididos por Pedro Sánchez nos está conduciendo al peor ciclo vivido en democracia. El interés de este gobierno ni es España ni son los españoles. Su objetivo es satisfacer a los grupúsculos que apoyan y alientan la continuidad de Sánchez en el palacio de la Moncloa.

Puede decirse con toda claridad que esto no es un gobierno; bien al contrario es un desgobierno para los intereses de la nación que los sostiene, costea y cuyas instituciones son vulneradas y manipuladas para conseguir el objetivo.

Sánchez ha nombrado un equipo de ministros que están a todo menos en servir a España:

Un ministerio del Interior (Marlasca) que disgrega a las fuerzas



Lola
Izquierdo Mora

y Cuerpos de Seguridad del Estado, acerca y libera terroristas además de blanquear el terrorismo.

Un ministerio de Agricultura (Luís Planas) que no lucha por el interés de agricultores y ganaderos en Europa y que promueve la Agenda 20/30 para acabar con el sector primario español. Un ministerio de Energía (Teresa Ribera) que destruye presas y pantanos además de las centrales nucleares.

Un ministerio de Educación (Pilar Alegría) que genera analfabetos. El informe PISA es contundente. Nunca la Educación en España estuvo tan denostada.

Un ministerio de Igualdad (Ana Redondo) que enfrenta a hombres y mujeres; que proponen y aprueban después una ley que libera a violadores y pederastas.

Un ministerio de Justicia (Félix Bolaños) que critica las decisiones judiciales poniendo en solfa la labor de jueces y magistrados.

Un ministerio de Trabajo (Yolanda Díaz) que se dedica a disfrazar las cifras reales de paro camuflándolos como “fijos discontinuos”

Un ministerio de Hacienda (M^a Jesús Montero) dedicado a filtrar a algún medio de comunicación datos privados de un ciudadano faltando claramente a su deber de sigilo.

Un ministerio de Asuntos Exteriores (José Manuel Albares)

que más parece el de Marruecos dadas las concesiones al citado país.

Un ministerio de Transportes (Óscar Puente) que ni está ni se le espera.

Un ministerio de Ciencia y Universidades (Diana Morant) conocido por regalar alguna que otra cátedra a quien no tiene ni carrera universitaria.

«España ha sido víctima de su propia ley electoral, esa que no reconoce el triunfo de un partido en las elecciones (como sucede en todas las democracias europeas) y que posibilita la unión de grupúsculos para formar gobierno»

Un ministerio de Sanidad (Mónica García) que sólo sirve para hacer compras sospechosas (caso material pandemia) ya que las competencias todas, salvo Melilla, las ostentan las comunidades autónomas.

Un ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática (Ángel Víctor Torres) concebido para cambiar la historia de España de casi todo el siglo XX y parte del XXI.

Un ministerio de Derechos sociales, Consumo y Agenda 20/30 (Pablo Bustinduy) ideado para satisfacer las exigencias de unos pocos en detrimento de la mayoría.

Un ministerio de Infancia y Juventud (Sira Rego) más orientado en defender a Palestina que a proteger a los jóvenes.

Un ministerio de Cultura (Ernest Urtasun) cuya finalidad es destruir todo vestigio histórico español, conocido por intentar desmontar el Museo del Prado.

Estos son los mimbres que, supuestamente, gobiernan España. Nada queda de medidas para favorecer el crecimiento y generar empresas, creación de Infraestructuras, protección de la familia. En resumidas cuentas, preservar la nación. Nos gobierna un desgobierno en “toda regla”.

TRIBUNA

Poco nos pasa

En España siempre estamos en elecciones. Si en 2023 tuvimos un gran atracón electoral, con autonómicas, municipales y generales, 2024 verá cuatro elecciones en solo seis meses: gallegas, vascas, catalanas y europeas. Pero no canten victoria, que la cosa aún puede torcerse (o enderezarse, según se mire) y la llegada del otoño puede traernos unas nuevas generales.

El ambiente de crispación política está tan extendido que cada elección la vivimos como propia. Como si todos hubiéramos votado en Galicia, nos concentrábamos ante las televisiones para seguir la noche electoral con auténtica expectación. ¿Aguantará Feijóo? ¿El castigo a Sánchez será lo suficientemente contundente como para satisfacer a los millones de españoles que no le pueden ni ver? Pues sí. Eran solo unas elecciones para renovar el parlamento de Galicia y elegir una nueva Xunta que administre los destinos de los gallegos, pero en cada rincón de España se vivieron como si fueran generales.

Volverá a suceder en el País Vasco, donde los partidos que se alternan en el gobierno de Es-

torno a los que siempre nos quisimos parecer. ¿Imaginan a Macron pactando con independentistas corsos el gobierno de Francia? ¿Ven a Scholz pactando su permanencia en la cancillería con una fuerza política que quisiera desgajar una parte de Alemania? Poco nos pasa para elegir cómo elegimos...

Entretanto, mientras perseguimos desalojar a Sánchez de La Moncloa en cada elección que se nos ponga por delante, dejamos escapar lo mollar, lo que verdaderamente nos jugamos cada vez que hay cita con las urnas. ¿Y qué nos jugamos en las vascas, las catalanas y las europeas? En vascas y catalanas no podremos hacer otra cosa que animar, cuán "hinchas" de un equipo de fútbol, a aquellos que consideramos nuestros, aunque los extremeños allí no tengamos a ninguno. Lo mismo da que los socialistas o populares vascos o catalanes tengan mejor o peor resultado. Quién gane allí va a gobernar pensando en quitarle competen-

«Ni en el parlamento vasco, ni en el catalán vamos a tener a nadie que nos defienda. Pero es que es aún peor... ¿Tenemos a alguien que nos defienda en el parlamento español? ¿Lo tendremos en el europeo? ¿Pero a quién demonios elegimos para que tengamos que hacernos esa pregunta?»

cias, y presupuestos, a los que gobiernan España. Es decir, van a gobernar arrebatándonos algo que es de todos y cuya pérdida sufrimos especialmente los extremeños.

No, amigos. Ni en el parlamento vasco, ni en el catalán vamos a tener a nadie que nos defienda. Pero es que es aún peor... ¿Tenemos a alguien que nos defienda en el parlamento español? ¿Lo tendremos en el europeo? ¿Pero a quién demonios elegimos para que tengamos que hacernos esa pregunta? Poco nos pasa... Los vascos se la juegan entre el PNV y Bildu, con los partidos nacionales aspirando a simples comparsas. Pero no para influir en la política vasca, que aquello es terreno al que hemos renunciado en favor de nacionalistas y bildutarras, para influir en la política nacional. En si descabalgamos a Sánchez o entronizamos a Feijóo.

Sánchez nos exige el respeto que nos debe



Eulalia Gervás

¿Por dónde íbamos? Ah, sí, hace un mes, justo después del 40-9 en las gallegas, al presidente Sánchez le explotó una bomba de racimo en plena cara. El primer bombazo: el capitán Ábalos y su escudero, matón de discoteca, pillados en sobre precios y mordidas en la compra de mascarillas de Baleares, Canarias, ministerio de Sanidad Illa-Illa, ministerio del Interior, Fomento, Transportes, Correos, todo el sanchismo implicado a la usanza del Tito Berni, bolsas de billetes de 500€ por varias provincias y países, situaciones chuscas y fútbol Rubiales a todo tren.

El segundo racimo es el de Aldama, pimienta de todas las salsas, junto al capitán Ábalos con la Delcy de las maletas, el dinero de Venezuela, el dinero hacia la República Dominicana; pero este Aldama es amigo también del playboy Javier Hidalgo dirigente de Globalia, antes Viajes Halcón, y el pájaro que se llevó varios créditos en ayuda pandémica concedidos por Sánchez. Hasta mil millones del dinero de los españoles mientras millones de autónomos cerrábamos nuestras tiendas y negocios sin cobrar, sin facturar, pero sin dejar de pagar los impuestos a la Hacienda. La tercera explosión en la cara de Su Sanchidad ha resultado un colofón inesperado. Como en las revistas musicales del Paralelo barcelonés: la esbelta vedette baja la escalera adornada con plumas, escoltada por el pimienta Aldama y el Hidalgo feo que va de sexy. Según se va acercando a las primeras filas del patio de butacas, la vedette resulta ser la esposa del presidente del gobierno y la madre de sus dos hijas, cantando en inglés: Fundraising públic&private. ¿Que no conocen el éxito? Pues la pinchan en los 40 Principales de la SER con Angels Barceló en los coros. Begoña Gómez promociona un Máster en la Complutense sobre la nueva filantropía que consiste no en invertir el dinero sobrante en causas atractivas para el dueño del capital, sino en que el capital público, extraído del trabajo ciudadano en moneda contante y sonante, español o europeo, sea distribuido hacia empresas que el poder elija y en donde podrán ejercer su propaganda e influencia. Begoña y Globalia, Wakalua, 33 viajes en Fálcon a Rep. Dominicana ... Sabemos hoy que también es exploradora del aquí y del allá y ordeña negocios guay hasta con Jefes de Estado africanos.

El presidente y su esposa, el gobierno y el sanchismo, son una organización corrupta que va de arriba abajo, a los que la pandemia permitió colonizar el Estado sin control parlamentario y sin la oposición que merecemos. Ante este escándalo se defiende tirando boñigas al que pregunta para mancharlo y usando el poder del Estado para hundir al adversario. Si te opones, eres facha, ilegal, antidemócrata. Si preguntas o discrepas te gritan "¡Vergüenza!" "¡Negacionista!" "¡Machista!" o "¿A ti qué más te da?". Y si eres Ayuso, te convierten en un San Sebastián indemne y blanco cual cordero saeteado, atado a una columna.

Sánchez nos ha exigido silencio y suicidio político a funcionarios públicos, ciudadanos, partidos, prensa y Poder Judicial. Nos exige complacencia y fe ciega en asuntos demostrados ya ingobernables, fracasados, peligrosos, contrarios a la nación y ahora ya sabemos que directamente mafiosos e ilegales, como la amnistía, el olvido de los delitos cometidos por todo el nacionalismo y el separatismo, inclui-

«El presidente y su esposa, el gobierno y el sanchismo, son una organización corrupta que va de arriba abajo, a los que la pandemia permitió colonizar el Estado sin control parlamentario y sin la oposición que merecemos»

dos los robos millonarios de los Puyol sin juzgar. Estamos ante un personaje que hará de todo para seguir chuleándonos y bien peinao. Tenemos que comprender que Sánchez nos divide, nos mengua, nos traiciona y nos roba a todos por el hecho de ser españoles porque ya está en el bando golpista. ¿Cuánto tardará en venir contra usted o contra mí? Fíjese que ya nos trata como a enemigos porque sólo paga voluntades que le apoyen incondicionalmente y esto no es de un gobernante sino de un mafioso.

Es sabido que para afrontar la guerra hay que unirse. Lo cuenta Tito Livio: "De uno en uno los venceremos", dice el tribuno Marcio a su ejército, que había sido derrotado en una batalla contra los cartagineses.

Debemos construir una alternativa real al sanchismo que no esté basada en palabritas sino en análisis y experiencia sobre la vida en común de nuestra nación, que defina lo que nos ha salido bien hasta el momento y lo que no funciona y merece ser revertido. Unirnos y trabajar en un sistema político donde el gobernante demuestre que sirve al pueblo y respeta a los que sostienen con sus vidas, afares y buen hacer, la estructura política y social de nuestra nación, España.



Francisco Castañares Morales

paña no podrán aspirar a otra cosa que a la tercera o cuarta plaza. Eso sí, los españoles analizaremos el resultado en función de su repercusión nacional y de cómo afectará a la muy endeble estabilidad del gobierno Sánchez. Y ocurrirá también en Cataluña cuando avance mayo y, muy especialmente, ocurrirá en unas europeas en las que votaremos todos. Y más allá de lo que nos jugamos en Europa, tan presente en nuestras vidas como alejada de la realidad que sufrimos, volveremos a votar pensando en Sánchez y sus esperpénticos aliados independentistas. Tal vez sea una buena ocasión para que nos comparemos con los países de nuestro en-

LA
CAPITAL
TIERRA DE BARROS26 años al servicio
de Almendralejo y
Tierra de Barros

Aparecen 40 palets con 800.000 mascarillas, EPIs y material sanitario en el aparcamiento del Salón del Vino y la Aceituna

El ayuntamiento había solicitado la retirada del material existente al Servicio Extremeño de Salud con motivo de la celebración de Iberovinac

El Ayuntamiento de Almendralejo cedió un espacio al SES en el Palacio del Vino, a mediados de 2020, como punto de almacenaje para hacer frente al COVID-19. Todo ese material se encontró hace unos días, cuando el Ayuntamiento pidió la devolución del espacio para aprovecharlo con motivo de la celebración del Salón del Vino y la Aceituna de Extremadura. Es en ese momento cuando los funcionarios del SES, al retirar el material, encuentran los palets con distinto material sanitario.

El SES entrega la documentación a la Guardia Civil tras el hallazgo

El gerente del Servicio Extremeño de Salud (SES), Jesús Vilés, entregó documentación al servicio de la Policía Judicial de la Guardia Civil de Mérida, relativa a la existencia de 40 palets que contienen mascarillas y material de protección individual (EPI) en el almacén de Almendralejo de propiedad municipal. El material encontrado, con fecha de 2020, proviene del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA). Está precintado y cuenta con una etiqueta de "no utilizar". Estaba destinado, originalmente, al Área de Salud de Mérida. Vilés ha explicado que, ante la duda sobre la procedencia del material, se ha tomado la decisión de informar a la Guardia Civil.

En este contexto, se ha señalado que, debido a la incertidumbre acerca de la procedencia del material, se ha optado por poner estos hechos en conocimiento de la Guardia Civil en caso de que resulten relevantes para la investigación sobre la adquisición de mascarillas por parte de las distintas administraciones públicas con ciertas empresas implicadas en el caso Koldo. Para concluir, Vilés ha mencionado que, parte del material encontrado, tenía etiquetas que indicaban "no utilizar", así como fechas de caducidad. Sin embargo, no se ha revisado detalladamente el contenido del material, considerando que la tarea de desprecintar debe ser llevada a cabo por la Guardia Civil si lo cree necesario, por lo cual se ha puesto en su conocimiento.

El PP de Almendralejo solicitó información sobre el hallazgo de las 800.000 mascarillas almacenadas.

El Partido Popular registró un escrito en el Ayuntamiento de Almendralejo solicitando información al alcalde sobre los hechos sucedidos. Nos sorprende que el Alcalde de una ciudad no se entere de lo que pasa o de lo que hay en la misma pues estamos hablando que 800.000 mascarillas han estado almacenadas en un espacio municipal durante cuatro años por lo que nos lleva a preguntar lo siguiente: Las 800.000 mascarillas llevan 4 años depositadas en un espacio municipal ¿Por qué el alcalde solicita a la Junta de Extremadura que retire estas mascarillas ahora y no antes? En el año 2023, en el año 2022.... También se celebró

la IBEROVINAC, ¿No se necesitaba ese espacio?, ¿Por qué no se solicitó la retirada en años anteriores como se ha hecho ahora? En definitiva, ¿Por qué se oculta esta información durante 4 años a la ciudadanía de Almendralejo? Así mismo, en el escrito presentado en el Ayuntamiento, se le ha preguntado por la gestión y el control

El material encontrado, con fecha de 2020, proviene del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA), está precintado y cuenta con una etiqueta de "no utilizar"

en la cesión de las instalaciones, pues es de su responsabilidad. Desde el Partido Popular solicitan y apostan por la plena transparencia.

El alcalde de Almendralejo dice que las 800.000 mascarillas fueron declaradas inservibles

El alcalde, José María Ramírez, acusó al PP de "montar un circo" y "crear dudas" para intentar relacionar las mascarillas almacenadas en el Palacio del Vino con el 'caso Koldo', cuando el Gobierno extremeño ya ha dicho que no hubo compras a empresas relacionadas con este caso y que este ma-

El PP de Almendralejo ha preguntado ¿Por qué el alcalde solicita a la Junta de Extremadura que retire estas mascarillas ahora y no antes? En el año 2023, en el año 2022... también se celebró la IBEROVINAC, ¿No se necesitaba ese espacio?

terial fue adquirido y enviado a Extremadura por el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA), dependiente del Ministerio de Sanidad. "Desde el Ayuntamiento tenemos una actitud de lealtad y colaboración institucional. No estamos en guerra con nadie y lo que queremos es lo mejor para nuestra ciudad", ha dicho Ramírez, que ha contactado con funcionarios del SES, quienes le han explicado que "se recibió una alerta desde la Agencia de Medicamento que había una serie de lotes inservibles, por los motivos que fuera, no tenían los requisitos y las características idóneas para utilizarlos". El alcalde contestó también a un comunicado emitido por el PP local, asegurando que no han ocultado nada a la ciudadanía sino que solicitó que revisaran y retiraran el material almacenado desde hace cuatro años para poder volver a hacer uso del espacio.

Según la Cope en una noticia que firma Blas Sánchez, las mascarillas de Almendralejo son de una empresa a la que el



ministro de Sanidad durante la pandemia, Salvador Illa, adjudicó cuatro contratos.

El Tribunal de Cuentas refleja en un informe que la contratación fue "bastante irregular" porque 50 millones de unidades eran "defectuosas". Gran parte del material encontrado en el Palacio del Vino de Almendralejo fue enviado por Shanghai International Holding Corporation GmbH, con "certificado falso", según la Agencia del Medicamento.

Decenas de miles de mascarillas encontradas en el Palacio del Vino de Almendralejo pertenecen a FCS Select, como así se puede ver en las bolsas y cajas que las contienen. FCS Select es una empresa, con sede en San Cugat del Vallés, a la que fueron adjudicadas en plena pandemia del COVID-19 cuatro contratos de 508 millones de

El material fue adquirido a la empresa FCS Select a la que fueron adjudicadas en la pandemia cuatro contratos por más de 263 M€. Hasta ese momento esta empresa se dedicaba a la fabricación de artículos de marketing en el sector de bebidas alcohólicas

mascarillas, 10 millones de guantes de nitrilo y 150.000 gafas de protección por un valor total, con IVA incluido, de 263.126.600 euros. La adjudicación del Ministerio de Sanidad data del 23 de marzo de 2020. Hasta entonces, FCS Select se dedicaba a la fabricación de artículos de marketing en el sector de bebidas alcohólicas. ¿Cómo se puede adjudicar a una empresa estos contratos sin ninguna experiencia en el sector? Algunos medios señalan a la relación del entonces ministro de Sanidad, Salvador Illa, con los administradores de la empresa. Illa fue alcalde de La Roca del Vallés, su localidad natal. El Tribunal de Cuen-

tas, según revela el digital OkDiario, refleja en un informe que la contratación fue "bastante irregular", porque un 10 por ciento de esas mascarillas, unos 50 millones de unidades, eran defectuosas. La mitad del material no fue repuesto y no se habría devuelto el dinero. El digital The Objective publicaba en noviembre del año pasado que la Fiscalía Europea investigaba dos de esos contratos y que FCS Select se había "esfumado" tras no entregar al registro sus cuentas de 2020, 2021 y 2022. COPE ha podido constatar que gran parte del material encontrado en el Palacio del Vino de Al-

El digital The Objective publicaba en noviembre del año pasado que la Fiscalía Europea investigaba dos de esos contratos y que FCS Select se había "esfumado", tras no entregar al registro sus cuentas de 2020, 2021 y 2022

mendralejo fue enviado por el fabricante chino Shanghai International Holding Corporation GmbH, que distribuía en Europa a través de su sede de Hamburgo y que aparece en un listado de la Agencia Española de Medicamentos en el que figuran productos sanitarios que carecen de garantías, eficacia y calidad, "por lo que no deben adquirirse ni utilizarse". En el caso que nos ocupa, el 1 de junio de 2020, la Agencia Española de Medicamentos avisó de que las mascarillas, paños quirúrgicos, fundas estériles, bolsas, mantas, tiritas, guantes de vinilo... de este fabricante contaban con un "certificado falso". Aparentemente, en las cajas todo parece legal, pero los productos "no cumplen la regulación". En esas cajas hay una etiqueta con un aviso: 'No usar'. Fue el Ingresa, un organismo dependiente del Ministerio de Sanidad, el que llevó a cabo el envío a Extremadura.



Recepción oficial de A Rúa en el Ayuntamiento de Almendralejo. El alcalde, José María Ramírez, junto a la Corporación Municipal ha dado la bienvenida oficial a una delegación de la localidad hermana de A Rúa que nos visita estos días con motivo del 23º IberoVinac - Salón del Vino y la Aceituna



Las alumnas del IES Santiago Apóstol, Érica Torcea y Sabrina Touil Nasri, ganaron el pasado viernes 1 de marzo la final de la Olimpiada de Filosofía en Extremadura en las modalidades de Disertación y Dilema respectivamente y representarán a nuestra región en la edición nacional que tendrá lugar el próximo sábado 20 de abril en Bilbao.



Alumnos y profesores del IES Carolina Coronado han disfrutado de una movilidad en Serbia. En la foto entregan del Disco de Teodosio al alcalde de Pozarevac. La actividad está dentro del programa Erasmus + "Green Europe" en el que el participa el centro junto a centros escolares de Lituania, Alemania, Polonia y Rumanía. El equipo serbio nos devolverá la visita del 8 al 12 de abril.

El alcalde, José María Ramírez, ha mantenido una reunión institucional con la Jefa Superior de Policía Nacional de Extremadura, María Elisa Fariñas Abellán. En el encuentro han estado también la concejala de Seguridad Ciudadana, Juliana Megías y el jefe de la comisaría de la Policía Nacional de Almendralejo, Jesús Corrales



El Colegio Ruta de la Plata de Almendralejo gana el Primer y el Tercer premio del VI Concurso de Oratoria regional celebrado en el Ayuntamiento de Barcarrota. El equipo formado por las alumnas Adelaida Martínez, María Martín, ambas de 6º, y Carla Rivera de 5º curso de Primaria se hizo con el Primer Premio, mientras que Lola Parra de 1º de ESO y Pilar Martínez y Marina López, de 2º de ESO quedaron en tercera posición de su categoría.

La Junta destina más de cuatro millones de euros a obras de emergencia para suministrar agua desde Alange

En el encuentro mantenido con la CHG se dejaron "claras" las prioridades: esta es una obra provisional y Almendralejo no saldrá del proyecto de Villalba



La consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, Mercedes Morán, ha comparecido en rueda de prensa junto al alcalde de Almendralejo, José María Ramírez, donde ha anunciado que la Junta destinará más de cuatro millones de euros a obras de emergencia para suministrar agua potable a dicha localidad desde Alange, mientras se pone en marcha la acometida principal desde el embalse de Villalba.

"Vamos a acometer la obra de emergencia desde el pantano de Alange, sin renunciar al proyecto principal

que es la conducción y abastecimiento desde el embalse de Villalba al que la Confederación Hidrográfica del Guadiana se ha comprometido", ha precisado

"Vamos a acometer la obra de emergencia desde el pantano de Alange sin renunciar al proyecto principal que es la conducción y abastecimiento desde el embalse de Villalba al que la Confederación Hidrográfica del Guadiana se ha comprometido"

Morán. Para ello, el Ayuntamiento "va a pedir la concesión temporal del abastecimiento desde Alange y condicionada hasta que llegue el abastecimiento desde ese proyecto principal desde la presa de Villalba", ha proseguido la consejera. Al respecto, ha señalado el encuentro mantenido con la CHG el pasado día 27 de febrero, donde se dejaron "claras" las prioridades y que "Almendralejo debía continuar en el proyecto que se está redactando durante 2024, acordando que todo lo referente a la conexión con Alange era algo de emergencia" y que la capital de Tierra de Barros "no saldría del proyecto de Villalba". Se trata de una obra de "gran envergadura" que llevará a cabo la Confederación Hidrográfica del Guadiana y "de la que queremos que Almendralejo forme parte porque para esto,

principalmente, se construyó la presa de Villalba", ha insistido. En la misma línea, Mercedes Morán ha recordado que hace pocas semanas la presidenta María Guardiola presentó el Plan de Garantía y Calidad del Agua Potable que contempla obras de mejora y abastecimiento de agua para el consumo humano en todas las comarcas de Extremadura, con una inversión total de más de 217 millones de euros.

La consejera de Agricultura ha explicado que Almendralejo no estaba incluida en el Plan de Garantía y Calidad del Agua Potable porque las obras que éste recoge son definitivas y no provisionales y de emergencia como la que se llevará a cabo de abastecimiento desde Alange.

"Desde la Junta somos conscientes de que en Almendralejo se debe consumir agua de calidad y no podéis esperar a que la obra de ese proyecto principal esté terminada", ha zanjado la consejera.

Mercedes Morán no se ha aventurado a asegurar una fecha de inicio de las obras pero sí se ha comprometido a agilizar los trámites para su licitación por lo que, si no arrancan a finales de este año, será el próximo, ha dicho.

El alcalde José María Ramírez ha señalado que "nos congratulamos de esta decisión" de la Junta y ha agradecido su "comprensión" tras reclamar el primer edil esta obra que no incluía el Plan de Garantía y Calidad del Agua Potable.

El alcalde ha manifestado que los técnicos municipales y de Socamex ya están trabajando en la solicitud a la CHG para la concesión de agua desde Alange.

¿Eres mujer y tienes entre 25 y 65 años?

¡Participa!

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO

Prevenir es curar

ESCANEA ESTE QR PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN

LA

CAPITAL

T I E R R A D E B A R R O S

1999-2024

lacapitaltb@lacapitaltb.com



Un joven de 20 años es detenido por destrozar las puertas de la sede del PSOE con una retroexcavadora

El joven detenido en ningún momento escondió su rostro por lo que ha sido clave la visualización por la policía de las cámaras de vigilancia

En la madrugada del pasado martes 12 de febrero, un joven de 20 años destruyó las puertas de entrada de la sede del PSOE con una retroexcavadora. Horas más tarde fue detenido por la policía.

El joven detenido en ningún momento escondió su rostro por lo que ha sido clave la visualización por la policía de las cámaras de vigilancia de la zona de la avenida de la Paz.

Por otro lado, en las redes sociales se difundió un video grabado por el autor de los hechos en el momento en el que llega y carga con la retroexcavadora contra las puertas de la sede del POSE, causando daños en las dos puertas metálicas que franquean la entrada principal.

El alcalde de Almendralejo y presidente del PSOE local, José María Ramírez, condenó el "atentado" de la sede local de su partido y anunció que se personarán en el caso como acusación particular por un delito de daños y por otro de "odio".



Ramírez ha explicado en rueda de prensa en el ayuntamiento que "Como alcalde me preocupa la situación social y de convivencia en mi ciudad" y ha remarcado que esto no ha sido un "acto vandálico, ni de gamberrismo", sino un "verdadero atentado y un delito de odio cometido conscientemente por una persona de la extrema derecha más radical". También ha explicado que conocen "su trayectoria y sus publicaciones" aunque no saben si milita en algún



partido. Se sabe que su ideología es de "extrema derecha" Ramírez ha recordado que "los partidos políticos son un pilar fundamental en la democracia" y ha declarado que, lo sucedido, le recuerda a los ataques que ha sufrido su partido a lo largo de la historia de España y ha reprochado que no ha recibido ninguna llamada por parte de los partidos de la oposición a nivel local para solidarizarse con ellos.

La secretaria general del PSOE local, Piedad Álvarez ha señalado que no es la primera vez que la sede socialista sufre actos vandálicos. Hizo un "llamamiento a la tranquilidad, al sosiego, al respeto y a la tolerancia". El ataque ha sido denunciado ante

Según el Alcalde, esto no ha sido un "acto vandálico ni de gamberrismo" sino un "verdadero atentado y un delito de odio cometido, conscientemente, por una persona de la extrema derecha más radical"

la Policía Nacional porque "lo que han hecho ha sido atentar, atacar la casa del pueblo, de los socialistas de Almendralejo". El joven, de 20 años, tras pasar a disposición judicial, fue puesto en libertad. Hay una investigación abierta por "un delito de daños".

El joven detenido por el incidente en la sede del PSOE solicitará amparo y pedirá acogerse a la Ley de Amnistía

Su abogado explica que su cliente tendría el mismo derecho que los separatistas ya que la exclusión de otros grupos vulnera el principio de igualdad ante la ley

El abogado defensor del joven implicado en el incidente ocurrido en la sede local del PSOE ha anunciado que solicitará la aplicación de la reciente ley de Amnistía en favor de su cliente.

Armando Rodríguez, el abogado defensor, ha adelantado que presentará una petición para que se reconozca el derecho de su cliente a acogerse a la ley de amnistía. En un comunicado, Rodríguez argumenta que su cliente debería tener el mismo derecho que los separatistas catalanes ya que la exclusión de otros grupos vulnera el principio de igualdad ante la ley.

"Si el joven llevó a cabo la acción delictiva como protesta contra la política del gobierno de España que amnistía a quienes han vulnerado el orden jurídico, debería tener el mismo derecho a ser exonerado de responsabilidad penal", afirma el abogado.

Rodríguez sostiene que la aplicación selectiva de la ley de amnistía es contraria al Derecho de la Unión Europea y atenta contra el principio de igualdad ante la ley de todos los ciudadanos, un derecho reconocido en los principales instrumentos jurídicos de la Unión Europea.

Con este fin, el abogado ha anunciado que solicitará que se eleve una cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea para que se pronuncie al respecto.

El joven de 20 años fue detenido el pasado martes 12 de marzo como presunto autor de los daños provocados a la fachada de la sede del PSOE en Almendralejo. Se le acusa de empotrar una máquina excavadora contra la puerta en el mencionado incidente.

Esta solicitud plantea un debate sobre la justicia y la igualdad ante la ley en España, así como sobre la apli-



"Si el joven llevó a cabo la acción delictiva como protesta contra la política del gobierno de España, que amnistía a quienes han vulnerado el orden jurídico, debería tener el mismo derecho a ser exonerado de responsabilidad penal"

cación de la ley de amnistía en casos específicos como el del joven implicado en este incidente. Sobre las declaraciones del alcalde de Almendralejo, José María Ramírez, en las que dijo que no se trataba de un acto incívico o gamberrada, sino de "un atentado, un delito de odio", el letrado en declaraciones en

Sobre las declaraciones del alcalde de que se trataba de "un atentado, un delito de odio", el letrado en declaraciones en Cope Almendralejo apuntó que "son completamente desafortunadas. No obedecen a ninguna evidencia legal"

Cope Almendralejo apuntó que "son completamente desafortunadas. No obedecen a ninguna evidencia legal".

"El delito de odio no tiene ningún sentido. Es una mera protesta política. Fue un acto de militancia valiente".

*Tropical
vibes*

EXPERTS
IN MIXING

MOSHI

CLUB

ALMENDRALEJO
C/ GANADEROS, 3

MOSHI
CLUB

Mahon
CLUB

El alcalde se reunió con el delegado del gobierno para tratar temas de interés: seguridad, infraestructuras y urbanismo

La seguridad en San Marcos, la rehabilitación de los «Pisos del Marqués» y el enlace de la autovía con el Hospital, entre los temas prioritarios

El alcalde se reunió con el delegado del gobierno para tratar diversos temas de interés para la ciudad: seguridad, infraestructuras y la rehabilitación de los "pisos del marqués".

El alcalde, José María Ramírez, ha mantenido una reunión con el delegado del Gobierno en Extremadura, José Luis Quintana para tratar diferentes temas relacionados con la seguridad de Almendralejo, infraestructuras y la regeneración de bloques de viviendas en la barriada de San José, entre otros.

Seguridad en San Marcos

Ramírez ha trasladado a Quintana la preocupación por la seguridad en la zona de San Marcos tras las quejas de los vecinos por la multitud de robos que se vienen produciendo en la zona. San Marcos, según el alcalde, estará incluido en el Plan de Seguridad que se elaborará a través del convenio aprobado entre el Ministerio del Interior (Dirección General de Policía) y el Ayuntamiento de Almendralejo en materia de seguridad.

ARRU en los "Pisos del Marqués"

José María Ramírez le ha manifestado al delegado del Gobierno la intención del Ayuntamiento de llevar a cabo un ARRU (área de regeneración y renovación urbana) en la zona conocida como los "pisos del marqués" para acabar con estas infraviviendas. En este sentido, se mantendrán reuniones con el ministerio de Vivienda y ha aludido al concurso europeo de ideas urbanas y arquitectónicas "European 16 Ciudades vivas" con su proyecto de regeneración de este bloque de viviendas en la

zona de San José. Espera que se pueda materializar y que la ciudad cuente con la colaboración de la Junta de Extremadura. Una cuestión que, ha subrayado, va a ser

Almendralejo estará incluido en un estudio de Áreas con Riesgo Potencial Significativo de Inundación (ARPSI). Tras la inundación del año 2021, se evaluarán los proyectos técnicamente viables para minimizar o reducir las inundaciones en las zonas donde discurrían antiguos arroyos

prioritaria en esta legislatura "por lo que tenemos que trabajarlo cuanto antes", ha señalado el alcalde.

Enlace sur de la autovía con el hospital Tierra de Barros

En cuanto a las infraestructuras, ya está aprobado el proyecto del enlace Sur de la autovía A-66 por lo que el siguiente paso es la ejecución del mismo. El alcalde ha asegurado el compromiso del delegado del Gobierno para agilizar esta obra "fundamental" y que enlaza con el Hospital Tierra de Barros.

La supresión del paso a nivel de la carretera de Alange una asignatura pendiente desde hace décadas

Durante el encuentro José María Ramírez ha pedido al delegado su intermediación



para una reunión con Adif y abordar así la supresión del paso a nivel de la EX105. Para Ramírez el objetivo es agilizar el proyecto y se adecue a la normativa.

Almendralejo, incluido en el estudio de Áreas con Riesgo Potencial significativo de Inundación (ARPSI)

Almendralejo también estará incluido en un estudio de Áreas con Riesgo Potencial Significativo de Inundación (ARPSI). Tras la inundación del año 2021, se evaluarán los proyectos técnicamente viables para minimizar o reducir las inundaciones en las zonas donde discurrían antiguos arroyos.

Vivero de empresa y Realidad Virtual

También han tratado temas como el edificio sindical que ha construido el Gobierno de España junto al Centro de Iniciativas Empresariales y que permitirá al Ayuntamiento un ahorro en el alquiler que hasta el momento se hace cargo de los sindicatos. Será inaugurado próximamente. Ramírez y Quintana hablaron también del Vivero de Empresa y Realidad Virtual (antiguo Cenatic) que actualmente está en fase de equipamiento. "Su puesta en marcha puede ser un acicate y esperamos que se ponga en marcha cuanto antes y se creen empresas en Almendralejo en esta materia", ha dicho el alcalde de la ciudad.

El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno emitió una resolución por la falta de transparencia del Ayuntamiento de Almendralejo

Está motivado por la pérdida masiva de agua en la piscina municipal, denunciado por la Plataforma Contra la Contaminación, problema que ha persistido durante años

La Plataforma Contra la Contaminación de Almendralejo ha emitido un comunicado relacionado con la pérdida de "Un millón de litros de agua potable". Diaria" en palabras del alcalde, que consideran es un tema muy importante teniendo en cuenta que es un recurso escaso y vital para la vida.

El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno ha emitido una resolución sobre el caso de la falta de transparencia por parte del Ayuntamiento de Almendralejo en relación con la pérdida masiva de agua en la piscina municipal; un problema que ha persistido durante años y que afecta gravemente a los recursos hídricos de la comunidad. En dicha resolución, insta al consistorio a remitir a la Plataforma los documentos que reclamaba y a los que tiene derecho y, al mismo tiempo, a remitir una copia al mismo Consejo de Transparencia y Buen Gobierno en un plazo máximo de 20 días hábiles.

Desde el 2 de junio de 2023, hemos estado solicitando al Ayuntamiento de Almendralejo información pertinente sobre la pérdida de más de un millón de litros de agua al día debido al mal estado de la piscina municipal. Hemos exigido documentos que incluyan informes, propuestas de solución, contratos con empresas pertinentes, estimaciones de costos y

cualquier comunicación oficial sobre este asunto.

Sin embargo, a lo largo de este período, el Ayuntamiento de Almendralejo ha demostrado una clara falta de voluntad para proporcionar la información solicitada y ha mostrado una total opacidad en su gestión. A pesar de múltiples solicitudes y reclamaciones, incluyendo intervención del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, el ayuntamiento ha ignorado sistemáticamente nuestras peticiones.



La última comunicación recibida del Ayuntamiento, el 1 de diciembre de 2023, demostró una falta de respeto flagrante hacia nuestras solicitudes al proporcionar documentos ilegibles y no cumplir con nuestras demandas básicas de transparencia. Además, el químico de la unidad de medio ambiente y seguimiento de empresas de gestión pública del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo, Santiago Avilés Macías, se permitió acusar a la Plataforma de "un problema de comprensión lectora", mostrando una total falta de respeto hacia los ciudadanos.

Es inaceptable que un gobierno local ignore las solicitudes legítimas de información de sus ciudadanos y actúe de manera tan evasiva y poco cooperativa. La transparencia es fundamental en cualquier régimen democrático y es deber de las autoridades locales rendir cuentas a sus ciudadanos.

En vista de la resolución del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno del 26 de febrero de 2024, instamos nuevamente al Ayuntamiento de Almendralejo a cumplir con sus obligaciones legales y proporcionar la información solicitada en un plazo máximo de veinte días hábiles. Exigimos transparencia y responsabilidad por parte de nuestras autoridades locales para abordar este grave problema que afecta a nuestra comunidad.

El Partido Popular de Almendralejo renueva su Junta Local con Adora Gutiérrez como nueva presidenta

Está compuesta por una treintena de personas con presidencia, secretaría general, tres vicepresidencias, tesorería, nueve vicesecretarías, cinco coordinaciones y diez vocalías

El pasado 22 de febrero el Partido Popular renovó la Junta Local de la que se ha hecho cargo de la presidencia Adora Gutiérrez Lamonedada que sustituye a José García Lobato. Para secretaria general ha sido elegida Isabel Cortés Gervilla. Las tres vicepresidencias recaen en Francisco Lamonedada, Francisco Lallave y Carlos González Jariego y la Tesorería quedará en manos de Francisco Nogales Sánchez.

El resto de componentes en la dirección de los populares son:

Pascual Iglesias León, Vicesecretario General; José Antonio Regaña Guerrero, Vicesecretario de Relaciones Institucionales y Política Social; Juan de Dios Rayo,

Para la secretaria general ha sido elegida Isabel Cortés Gervilla. Las tres vicepresidencias recaen en Francisco Lamonedada, Francisco Lallave y Carlos González Jariego y la Tesorería quedará en manos de Francisco Nogales Sánchez

Vicesecretario General de Gestión Electoral; Vicesecretario de Estrategia y Comunicación, José Fernández Aullol; Vicesecretario de Política Municipal, Paulino Roncero; Vicesecretaria de Estudios y Proyectos, María de los Ángeles



Fernández; Vicesecretaria de Relaciones con Asociaciones y Acción Social, María José Cobos; Vicesecretario de Actos y Protocolo, Domingo Álvarez Zambrano; Vicesecretario de Relaciones con Afiliados, Manuel Arias; Coordinador de Gestión Electoral, Isidro González; Coordinador de Estrategia y Comunicación, Juan Antonio Cruz; Coordinador de Relaciones Institucionales y Política

Sectorial, José Manuel Díaz Navia; Coordinadora de Estudios y Proyectos, María Dolores Lobato; Coordinadora de Acción Social y Grupos, Ana Ramos. Por último los vocales son: Beatriz Palomeque, José Alberto Pérez, Paloma Álvarez, Juan José García-Moreno Barco, Piedad Rejano, Antonio Calvo, Bartolomé Cortés, Yolanda Rodríguez, José Albariño y Jerónimo González.

Familiares solicitan la retirada de nombres del monumento a las víctimas del franquismo en Tierra de Barros

Según la Asociación de Memoria Histórica de Tierra de Barros, el proceso de recopilación de información y financiación del monumento llevó tres años de arduo trabajo

La inauguración del monumento en homenaje a las víctimas del franquismo el pasado noviembre en el cementerio de Almendralejo ha generado malestar en familiares afectados. La Asociación de Memoria Histórica, responsable de la iniciativa, se enfrenta ahora a la solicitud de varios familiares para retirar nombres de sus seres queridos del monumento.

El acto de inauguración contó con la presencia de destacados representantes políticos de la región, ex concejales de IU y PSOE de Almendralejo y el alcalde de la ciudad, José María Ramírez. Sin embargo, la controversia ha surgido tras revelarse supuestos errores en la inclusión de nombres en el monumento.



Según la Asociación de Memoria Histórica de Tierra de Barros, el proceso de recopilación de información y financiación del monumento llevó tres años de arduo trabajo. Sin embargo, a pocos meses de su inauguración, los familiares de algunas de las víctimas han manifestado su descontento, alegando importantes fallos en la selección de nombres.

Los familiares afectados argumentan que no fueron consultados y que no están de acuerdo con la inclusión de ciertos nombres en el monumento. Como resultado han pedido, de manera formal, la retirada de los nombres de sus seres queridos.

Algunos de los nombres, como se ve en las fotografías, ya han sido retirados del monumento.



La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura (RAJYLEX) nombró nuevos académicos

En Almendralejo, sede de la Academia, se celebró el doble acto en el que recibieron los nuevos títulos acreditativos como académicos de la institución

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura (RAJYLEX) hizo entrega, el pasado 5 de marzo, de los nombramientos a los nuevos académicos que pasan a formar parte de la institución. Y lo hizo en un doble acto que tuvo lugar en Almendralejo, sede de la academia, que comenzó con una visita guiada a las instalaciones que la albergan, en el antiguo juzgado de la ciudad y que tuvo su continuación en el propio acto de entrega de los citados nombramientos en el 'Salón de los Espejos', ubicado en la primera planta del teatro 'Carolina Coronado'.

En la visita al antiguo palacio de justicia, y hoy sede de la RAJYLEX, recibió a los invitados el presidente, Francisco Lamoneda Díaz, mientras que fue el alcalde de la ciudad, José María Ramírez Morán, el encargado de dar el discurso de bienvenida.

Tras firmar los nuevos académicos en el libro de honor, la comitiva se desplazó, pasando por sitios emblemáticos como el palacio de Monsalud, sede del Ayuntamiento o la parroquia de La Purificación, antes de llegar a la plaza de Espronceda. Ya en el acto oficial, Francisco Lamoneda Díaz, presidente de la RAJYLEX, hizo un discurso de apertura, haciendo un poco de historia y poniendo en valor la labor de la academia y sus académicos, justo antes de dar la palabra al secretario, Sixto Sánchez-Lauro Pérez que fue llamando a las personas que pasan a formar parte de la institución. De cada uno hizo una glosa sobre su trayectoria en el mundo del De-



recho antes de que los miembros de la mesa presidencial fueran entregando los títulos acreditativos.

La relación de personas que recibieron el citado nombramiento estuvo encabezada por la presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, María Félix Tena Aragón, que fue la que tomó la palabra en nombre de todos ellos para mostrar su agradecimiento. Completaban la nómina de elegidos, el que fuera fiscal-jefe de ese mismo TSJ, Aurelio Blanco Peñalver; Yolanda Forte Morán, teniente-fiscal dele-

La presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, María Félix Tena Aragón, fue quien tomó la palabra en nombre de todos ellos para mostrar su agradecimiento

gada del TSJE de Menores de Extremadura; Raquel Rivas Hidalgo, magistrada de la Audiencia Provincial; Patricia Gutiérrez Escobero, juez de Trujillo y delegada del TSJ de Discapacidad; Antonio González Lena, abogado en Badajoz; Javier Galindo García, abogado en Cáceres; los catedráticos Francisco Rubio Sánchez y Ángel Arias Domínguez, ambos de la Universidad de Extremadura (UEX) y Manuel Lázaro Pulido, de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). Junto a los titulares, Manuel Peralta Carrasco y Lourdes Moreno Liso, además del director del departamento de Derecho Público, Gregorio Serrano Hoyos.

La Guardia Civil detiene a un vecino de Almendralejo sin autorización para conducir cuando transportaba drogas

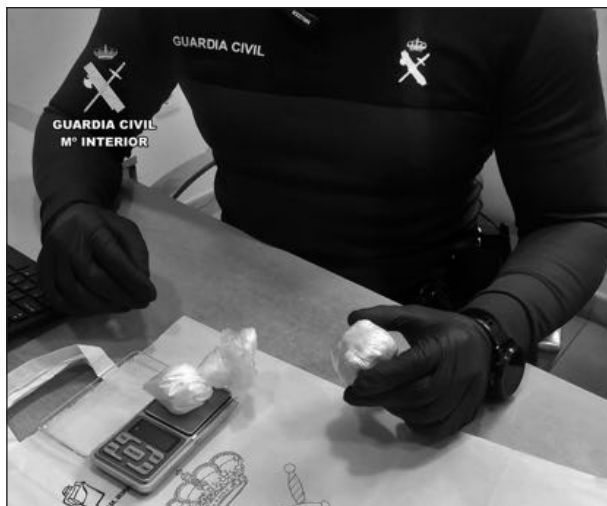
Se le instruyeron diligencias como presunto autor de delitos contra la salud pública por tráfico de drogas y contra la seguridad vial al conducir careciendo de vigencia su permiso

La Guardia Civil detuvo a un vecino de Almendralejo como presunto autor de delitos contra la salud pública al traficar con drogas y contra la seguridad vial al conducir un vehículo sin permiso de conducir por pérdida de la totalidad de los puntos además de arrojar resultado positivo en el test indiciario de drogas.

La tarde del pasado jueves 14 de marzo, patrullas de la Guardia Civil perteneciente a la Compañía de Mérida en dispositivos de servicio establecidos para la prevención de acciones delictivas en vías de comunicación emeritenses, interceptaron un vehículo.

En la identificación de su conductor, un almendralejense con un amplio historial delictivo, averiguaron que carecía de vigencia su permiso de conducción al haber perdido la totalidad de los puntos asignados.

Ante la actitud de nerviosismo en su comportamiento y ante las sospechas de que pudiera transportar algún objeto de ilícita procedencia, se llevó a cabo la inspección de sus pertenencias hallando oculto en un bolso de mano, dos envoltorios con casi 52 gramos de heroína y 30 gramos de cocaína en roca.



Sustancias estupefacientes de las que podrían obtener en el mercado ilícito unas 475 dosis y 140 dosis respectivamente. Fueron agentes de la Agrupación de Tráfico del Destacamento de Mérida quienes le requirieron para realizar las pruebas de detección de alcohol y drogas legalmente esta-

blecidas, arrojando un resultado positivo en el test indiciario de drogas que mostraba la presencia de sustancias estupefacientes o psicotrópicas en su organismo. Circunstancia

En la inspección de sus pertenencias hallaron oculto en un bolso de mano, dos envoltorios con casi 52 gramos de heroína y 30 gramos de cocaína en roca

pendiente de ser confirmada tras los análisis del Laboratorio de la Dirección General de Tráfico.

En base a los citados hechos, fue detenido "in situ" y trasladado a dependencias oficiales donde se le instruyeron diligencias como presunto autor de delitos contra la salud pública por tráfico de drogas y contra la seguridad vial, al conducir un vehículo careciendo de vigencia su permiso de conducción.

Diligencias que, una vez instruidas junto al detenido, fueron puesta a disposición de los Juzgados de Instrucción de Mérida.

Éxito de participación en la XXIII edición de Iberovinac y en VII Feria Gastronómica y Ruta de la Tapa

Iberovinac cerró su edición con una gran participación y más de 60 empresas del sector aceitunero y vitivinícola expusieron sus productos

Iberovinac cerró su edición XXIII con una gran participación y más de 60 empresas del sector aceitunero y vitivinícola expusieron sus productos en los más de tres mil metros de exposición del Palacio del Vino y la Aceituna.

El Salón también estrenaba presidente del Comité organizador, Antonio Ortiz Álvarez y María Izquierdo Mora sustituía a Isabel García en la secretaría del Comité. Este año como novedad, se han instaurado los premios a los mejores vinos, aceitunas y aceite así como una decena de catas y talleres repartidas a lo largo de las tres jornadas.

En la inauguración oficial estuvo la presi-



Ayuntamiento de Almendralejo y a Infetiba por la organización y a Cajalmendralejo y a la Diputación de Badajoz por el patrocinio.

Antonio Ortiz se estrenó como presidente del comité organizador de Iberovinac con un discurso emotivo en el que recordó sus

inicios de hace más de 20 años después de seguir la tradición familiar de su abuelo. Reflexionó sobre el momento crítico que atraviesa el sector y anunció la creación de una nueva bodega elaboradora de cava DO «Viticava» agradeciendo a Cajalmendralejo la implicación de la entidad financiera en

el proyecto.

El alcalde de Almendralejo hizo un llamamiento para que, esta forma de vivir en la comarca, sea una cuestión básica en la que todos los partidos políticos vayan "de la mano". Asimismo, reclamó continuar con el proyecto de regadío en Tierra de Barros. "Les pido encarecidamente que no lo abandonen, que peleen ante las instituciones que sean necesarias para ejecutarlo de la manera más rápida posible.

Al acto de inauguración asistieron además de la presidenta de la Junta de Extremadura María Guardiola y el alcalde de Almendralejo, la presidenta de la Asamblea de Extremadura, Blanca Martín; la consejera de Agricultura, Mercedes Morán; el presidente de la Diputación de Badajoz, Miguel Ángel Gallardo; el presidente de Cajalmendralejo, Fernando Palacios así como concejales de la Corporación Municipal, alcaldes de la comarca y diputados de la Asamblea.

La Feria Gastronómica arrancó un día antes con más stands en la Ruta de la Tapa, conciertos, Caseta Gastronómica, discoteca y ludoteca

denta de la Junta, María Guardiola, que resaltó la importancia del sector vitivinícola en España y, especialmente, en comarcas como Tierra de Barros: «queremos contribuir a que esta feria se convierta en punto de encuentro entre empresarios y productores extremeños y potenciales compradores de Europa, Asia y América de cara a la internacionalización de nuestros productos». Recordó a Isabel Mijares, la enóloga extremeña fallecida recientemente y dio la bienvenida y mostró su apoyo a Antonio Ortiz en su primer año como presidente de Iberovinac. También dio las gracias al



Con una amplia programación, la séptima edición de la Feria Gastronómica y Ruta de la Tapa de Almendralejo ha discurrido con una gran participación. Como novedades destacar el adelanto de un día la apertura de las casetas, dieciocho en total en la Ruta de la Tapa y los conciertos de "Los Inhumanos" y "No me pises que llevo chanclas". La feria contó con una zona Gastronómica, ubicada en la caseta municipal con 16 stands procedentes de todos los puntos de Extremadura y Portugal, Túnel del Vino y la zona de discotecas y ludoteca para los más pequeños.

Manuel Pimentel invitado al XVI «Vinito Emprendedor» de CEAL

Durante la celebración de Iberovinac tuvo lugar la Presentación del XVI Vinito Emprendedor, un evento organizado por CEAL que cuenta con la colaboración del ayuntamiento de Almendralejo y Cajalmendralejo. En esta edición contará también con la participación de la Comunidad de Labradores en el año que se celebra su 125 aniversario por la gran importancia y lo que representa en nuestra localidad.

En esta ocasión, el invitado es Manuel Pimentel, Editor de la Editorial Almuzara, Director del Programa Arqueología de TVE2 y Miembro Del Consejo Asesor de Mayoral, ISS, Onesta y AEDRH. Creó y participó en diversas empresas andaluzas vinculadas a la agricultura, ingeniería, tecnología y medio ambiente. Asimismo, ha participado en diversos consejos de Administración: El Monte, Endesa, Telefónica, Hunosa y Astilleros Españoles. Presidió la firma de ingeniería internacional Globaltec S.L. Fue Diputado en el Parlamento de Andalucía en dos legislaturas y Portavoz Económico,

Secretario General de 1996 a 1999 y Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales en la etapa de 1999 a 2000. Además, es Presidente de honor de ADIRELAB, Asociación de directivos de Relaciones Laborales.

Es Ingeniero Agrónomo, Licenciado y Doctor en

Fue Diputado en el Parlamento de Andalucía en dos legislaturas y Portavoz Económico. Secretario General y Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales en la etapa de 1996 a 2000

Derecho, Diplomado en Alta Dirección de Empresas. San Telmo Business School y Máster oficial Prevención y Gestión de Riesgos en la Comunidad, UAB.

El próximo encuentro del "XVI Vinito Emprendedor" será el viernes día 5 de ABRIL, a las 20:30 horas, en Bodegas Paiva



La XXIII edición de Iberovinac en imágenes



La XXIII edición de Iberovinac entregó los premios Embajador del Cava, Musa de la Vendimia y Mantel Blanco

Francisco Mulero Molina, la Asociación Extremeña de Enología y el restaurante Las Corchuelas Palacio de los Arenales, fueron los galardonados



**Francisco Mulero Molina
"Embajador del Cava"**

Francisco Mulero Molino, nació en el mundo de la restauración. Sus abuelos maternos ostentaban un hotel en Alange y sus padres, Julián Mulero e Isabel Molino, el mítico Bar España en Almendralejo. Él, se crió allí, entre barra, salones, cocina, clientes, proveedores... Y su vida ha seguido ligada a este sector. Nació un 30 de octubre, el mayor de cuatro hermanos. Estudió en la Universidad de Sevilla Turismo, Máster de Gestión de Establecimientos de Hostelería y Restaurantes pero no para de formarse. Actualmente está cursando un MBA en Madrid. Su trayectoria profesional es muy rica. Empezó a trabajar en la Expo 92 de Sevilla mientras estudiaba la carrera. Ha trabajado en varios hoteles: Los Seises, Palacio Marqués de la Gomera, Costa Dulce, Hospedería de San Francisco, Palacio de Moratalla y Casas de la Judería, todos en

Andalucía, su segunda tierra. Tras su paso por Bodegas Campos, actualmente y desde 2015 dirige el Mercado Victoria en Córdoba.

Paco Mulero Molino, todo un referente en el mundo de la restauración y la gastronomía no desaprovecha ocasión para presumir de su lugar de procedencia, Almendralejo, y poner en valor nuestro potencial y productos allá por donde va.

**Restaurante las Corchuelas,
Palacio de los Arenales, premio
"Mantel Blanco"**

Este año, el Premio Mantel Blanco a la mejor Carta de Vinos ha recaído en Restaurante Las Corchuelas, Palacio de los Arenales de Malpartida de Cáceres. Conocido por su extraordinaria fusión entre la cocina tradicional y la de autor. Su riquísima carta de vinos le ha proporcionado este galardón. Disponen desde los



más singulares de la Denominación de Origen Ribera del Guadiana incluidos ecológicos hasta caldos de Cádiz, Valencia o La Rioja.

La fusión entre lo clásico y moderno también destaca en su decoración consiguiendo un ambiente cálido, ideal para disfrutar de la cocina del chef.

Situado en Malpartida de Cáceres, forma parte del Hospes Palacio de Arenales & Spa en Carretera N-521, km 52,100.

**La Asociación Extremeña
de Enología premio
"Musa de la Vendimia"**

El germen de la Asociación Extremeña de Enología nace cuando Eduardo Montero de Espinosa ingresa en la antigua Agrupación Nacional de Enólogos en 1965. Gracias a la riquísima tradición de la región extremeña así como a la preocupación y trabajo de grandes profesionales, se

fueron superando hitos que contribuyeron al asentamiento del colectivo regional. En 1987 entra en la presidencia de la delegación extremeña, José Luis Mesías Iglesias, siendo todavía en este tiempo dependiente de la Agrupación Nacional. Se mantuvo en el cargo hasta su fallecimiento en octubre de 1990.

El 29 de noviembre de 1990 es la fecha del Acta Constitucional de la Asociación Extremeña de Enólogos, como Asociación Independiente de la Agrupación Nacional, redactándose sus propios estatutos. Ocupa la presidencia Carlos Díaz González que la ostentará durante casi 15 años. Le sigue en el cargo José Daniel Megías Ambona, quien agotó una legislatura de 4 años.

Posteriormente (2009), accede a la Presidencia Julia Marín Expósito quien actualmente está desarrollando su cuarta legislatura. Durante sus casi 12 años de Presidencia, el número de socios ha ido aumentando hasta situarnos, a fecha de hoy, con 100 asociados.

Durante la presidencia de Julia Marín, se ha llevado a cabo una modificación de los estatutos para adaptarlos a los estatutos de FEAE (Federación Española de Asociaciones de Enología y dar cabida entre sus asociados a todos los Profesionales de la Enología, Enólogos (tanto Licenciados en Enología, como Graduados en Enología y Habilitados para ejercer la profesión de Enólogos), Técnicos Superiores en Vitivinicultura y Técnicos en Elaboración de vinos. A partir de este momento (26 de marzo de 2021), pasa a denominarse Asociación Extremeña de Enología.

Por primera vez se premian los mejores vinos, aceitunas y aceites en el Salón del Vino y la Aceituna

El patio del Centro Cultural San Antonio de Almendralejo acogió la entrega de los premios

El patio del Centro Cultural San Antonio de Almendralejo acogió la entrega de los premios a los mejores vinos, aceitunas y aceites del 23º Salón del Vino y la Aceituna de Extremadura, Iberovinac 2024. Una gala a la que asistieron el alcalde, José María Ramírez, concejales de la Corporación Municipal; el alcalde de Montilla, Rafael Llamas; el presidente del Comité organizador, Antonio Ortiz; expositores, representantes de la DO Ribera del Guadiana y la delegación de la localidad hermana de A Rúa.

Tras agradecer al jurado su labor, los premiados recogieron su galardón. Los mejores aceites han sido: Señorío de Perales de la cooperativa Nuestra Señora de Perales, Valdequemao, de la sociedad cooperativa San Isidro y Cortijero de Viñaoliva. Las mejores aceitunas del Salón del Vino y la Acei-



tuna son las de Viñaoliva, Olives and Pickles y Los Curado. Por su parte, los cinco mejores vinos de este Iberovinac 2024 son: Orgullo de Barros, tinto joven 2023 de la bodega sociedad cooperativa Nuestra Señora de la Soledad; Buche tempranillo 2022 y Flor de Señorío de Orán temprani-



llo 2023 ambos de Bodegas Orán; Empeador de Barros tempranillo 2022 y Vizana tempranillo 2020, ambos de Viticultores de Barros.

Cabe recordar que esta es la primera vez que se reconocen a los mejores vinos, aceitunas y aceites del Salón el Vino y la Acei-



tuna de Extremadura. Posteriormente, se sirvió un cóctel a cargo de los alumnos y alumnas de la especialidad de Bar y Cafetería de la Escuela Profesional "Cordialitas". Ellos también están al frente en esta edición, por primera vez, de la cafetería del Salón del Vino y la Aceituna.



La Comunidad de Labradores presenta las acciones previstas para la celebración del 125 Aniversario



Apag Extremadura Asaja y la CLYGAL entregan una placa al ministro Planas en la que se le declara persona «non grata» en Extremadura

La CLYGAL aplaude el anuncio de Guardiola de 6 M€ y créditos para la viña y el olivar tras la reiterada demanda de los agricultores

Apag Asaja considera una nueva “puñalada de Europa” al campo la aprobación de la Ley de Restauración de la Naturaleza



Ignacio Higuero seguirá defendiendo el regadío de Tierra de Barros, pese al desinterés que despierta el proyecto en la ministra Ribera

Apag Extremadura Asaja reclama al Gobierno de España que se sume a cofinanciar las ayudas a la viña y al olivar

Guardiola anunció en Iberovinac ayudas directas al viñedo y préstamos bonificados en el olivar para paliar la sequía



Ignacio Higuero seguirá defendiendo el regadío de Tierra de Barros pese al desinterés que despierta el proyecto en la ministra Ribera que elude reunirse con el consejero

Los fondos para el regadío obligan a que el Ministerio de Teresa Ribera acredite el impacto del proyecto sobre la masa de agua en el Plan Hidrológico del Guadiana

El consejero de Gestión Forestal y Mundo Rural, Ignacio Higuero, seguirá defendiendo el regadío de Tierra de Barros y a los 1.200 regantes de esta comarca pese al desinterés que despierta el proyecto en la vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera.

El gobierno regional, a través de la Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural, continuará solicitando a la ministra Ribera cuantas reuniones sean necesarias para acelerar la tramitación de esta iniciativa tan demandada por los regantes de Tierra de Barros porque cree en un proyecto que generará riqueza y empleo. Todo ello después de que el Ministerio de Teresa Ribera haya respondido a la solicitud de entrevista realizada por el consejero, Ignacio Higuero, indicando que, "en estos momentos la agenda de la vicepresidenta está muy comprometida y que da traslado del asunto a la Secretaria de Estado de Medio Ambiente". El consejero de Gestión Forestal y Mundo Rural, Ignacio Higuero, ha instado,

una vez más, al Gobierno central a que apoye abiertamente el proyecto de regadío de Tierra de Barros y la mejor muestra de ese respaldo es que la ministra se ponga codo con codo con la Junta de Extremadura para defender la iniciativa ante Europa. Hi-

El Ministerio de Teresa Ribera ha respondido a la solicitud de entrevista realizada por el consejero indicando que, en estos momentos, la agenda de la vicepresidenta está muy comprometida y que da traslado del asunto a la Secretaria de Estado de Medio Ambiente

guero ha reiterado que la ejecución del regadío y su financiación con fondos europeos pasa obligatoriamente -como establece la UE- porque el Estado acredite que se ha incluido convenientemente el impacto del proyecto de Tierra de Barros sobre la masa de agua en el Plan Hidrológico del Guadiana y depende del Ministerio



de Ribera atender estos requisitos concretos planteados por la Dirección General de Medio Ambiente. Para Ignacio Higuero, la máxima autoridad de España en materia

hídrica sortea otra vez su responsabilidad y no tiene una actitud proactiva para intentar dar luz verde a una inversión estratégica para el campo extremeño.

José Luis Quintana traslada a los regantes el compromiso del Gobierno de España con el regadío

El Delegado del Gobierno se reunió en Badajoz con representantes de la Comunidad de Regantes

El delegado del Gobierno, José Luis Quintana, se reunió con la Comunidad de Regantes a los que ha reiterado el apoyo del Gobierno de España al proyecto de regadío. "Esta actuación cuenta desde diciembre de 2020 con la declaración de proyecto de interés general aprobada en Consejo de ministros, lo que demuestra el compromiso que este Gobierno ha tenido desde sus inicios con un proyecto que es de gran importancia para esta comarca y para Extremadura".

Quintana ha aclarado que la viabilidad del mismo no depende de cuestiones como su inclusión en el Plan Hidrológico de la Cuenca del Guadiana dado que el proyecto cuenta con la concesión del agua por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en base a la declaración de impacto ambiental ya aprobada y que es competencia de la Junta de Extremadura. En ese sentido, ha recordado que, en noviembre de 2021, la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadiana ya adoptó el acuerdo de aprobación del Programa de Actuación de la masa de agua subterránea Tierra de Barros.

Esta aclaración queda recogida en la última carta remitida por el Ministerio para la Transición Ecológica al Gobierno autonómico en respuesta a la petición formulada y donde se explica que el Plan

Hidrológico de Cuenca del Guadiana se modificará en el año 2027 pero "el actual permite las concesiones de aguas para la creación de nuevos regadíos en una serie de condiciones, siempre que tengan informe de impacto ambiental". En el caso del proyecto de Tierra de Barros, en enero de 2018 ya obtuvo la declaración ambiental estratégica favorable del Plan General de Transformación de la Zona Regable de Tierra de Barros.

El delegado del Gobierno en Extremadura considera que el anuncio de la retirada de fondos europeos del proyecto, por parte del Ejecutivo regional, es una declaración de intenciones que no favorece el desarrollo de actuaciones de este tipo.



Declaraciones de políticos y organizaciones agrarias sobre del regadío de Tierra de Barros

El alcalde de Almendralejo José María Ramírez, ha reivindicado, durante la inauguración del 23 Salón del Vino y la Aceituna "Iberovinac", el proyecto de regadío de Tierra de Barros y ha mostrado su apoyo a las reivindicaciones del sector agrario.

La portavoz de Unidas por Extremadura, Irene de Miguel, pide a María Guardiola y al nuevo Secretario General del PSOE, Miguel Ángel Gallardo, que "dejen de engañar" con el proyecto de regadío

La Comunidad de Labradores (CLYGAL) ha trasladado su apoyo a la Comunidad de Regantes de Tierra de Barros con respecto al proyecto de regadío, actualmente paralizado. Ha solicitado «menos política y más realidad» y ha acusado al anterior gobierno de Extremadura de «falta de sinceridad».

Jose Luis Quintana, en su visita al Salón del Vino de Almendralejo, ha negado que existan impedimentos de la Comisión Europea a la que "hay que decirle que es importante para Extremadura y que se haga, no hay que preguntarle pues el proyecto ya cuenta con la declaración de impacto medioambiental favorable".

El nuevo secretario general del PSOE en Extremadura, Miguel Ángel Gallardo, ha instado a la presidenta de la Junta, María Guardiola, a trabajar "en la misma para defender el campo extremeño y el proyecto de regadío de Tierra de Barros." "No nos enredemos y seamos capaces de defender lo mismo siempre. En ese sentido vas a tener siempre la lealtad del líder de la oposición"

UPA-UCE Extremadura reclama a la presidenta de la Junta de Extremadura, María Guardiola, que lleve a cabo el desbloqueo de regadío de Tierra de Barros, un proyecto de gran peso para el campo extremeño.

Apag Asaja considera una nueva “puñalada de Europa” al campo la aprobación de la Ley de Restauración de la Naturaleza

Exige la dimisión inmediata de los europarlamentarios españoles y extremeños que han votado a favor de esta ley en Bruselas

Apag Extremadura Asaja ha mostrado su profunda indignación con la reciente aprobación de la Ley de Restauración de la Naturaleza llevada a cabo en el Parlamento Europeo que establece más restricciones para los agricultores y ganaderos, en mitad del clamor que existe por toda Europa con las movilizaciones actuales por el campo para flexibilizar y reducir la burocracia, lo que da fe de que desoyen con premeditación y alevosía nuestras reivindicaciones.

Según Apag Asaja, Europa vuelve a dar la espalda a agricultores, ganaderos y sus protestas en favor de los grandes lobbies que dominan el Parlamento Europeo y que han sacado adelante una ley que tiene a todo el sector primario europeo en contra. Esta Ley de Restauración de la Naturaleza, impulsada por el socialista español César Luena, establece restricciones importantes a agricultores que se ubican en zonas rurales donde se nos coarta la libertad para poder trabajar y ser productivos. Reconocemos la importancia de preservar y proteger nuestro entorno natural y nos mantenemos comprometidos con la restauración de la naturaleza en armonía con la actividad agrícola y ganadera pero tenemos discrepancias significativas con respecto a esta ley específica y sus implicaciones para el campo.

Juan Metidieri, presidente de Apag Extremadura Asaja, ha repetido en varias ocasiones que “cada día decimos con más fuerza que la agricultura y la ganadería son las que mantienen la vida en las zonas rurales y son sus mayores enemigos los bu-

Europa vuelve a dar la espalda a agricultores, ganaderos y sus protestas en favor de los grandes lobbies que dominan el Parlamento Europeo y que han sacado adelante una ley que tiene a todo el sector primario europeo en contra

rócratas que legislan desde Bruselas, imponiendo normativas que dificultan, restringen y prohíben los usos y tareas tradicionales en nuestra agricultura y ganadería. Lo hacen desde las cafeterías y despachos enmoquetados de Bruselas, sin saber la realidad del campo”. Desde Apag Extremadura Asaja consideramos inaceptable esta puñalada y traición llegada desde Bruselas, con la aprobación de europarlamentarios españoles (entre los que están los extremeños) apenas 24 horas después de que el campo haya puesto el grito en el cielo con miles de agri-



cultores, ganaderos y tractores protestando en las calles de Madrid. “No podemos entender que esto pueda ser votado por europarlamentarios españoles y extremeños, traicionando claramente nuestro campo. A todas luces”. Desde esta organización se pide de forma inmediata la dimisión de estos señores por esta actitud desleal sobre los agricultores y ganaderos a los que representan.

La oposición a esta ley radica en la falta de equilibrio y flexibilidad en las medidas propuestas. Apag Extremadura Asaja considera que la restauración de la naturaleza debe tener en cuenta las particularidades de cada región y las diferentes prácticas

agrícolas que se emplean.

Esta ley añadirá más restricciones, limitaciones y prohibiciones a los productores europeos, teniendo en cuenta que carece de presupuesto para compensar la falta originando pérdida de la competitividad respecto a importaciones procedentes de países terceros que tienen todos los derechos, pero no las mismas exigencias.

Ya venimos alertando que el resultado será similar al de la nueva PAC y que la crisis del campo irá a más. Es una ley mal redactada que maltrata a agricultores y ganaderos, que volvemos a sufrir la incompetencia de quienes legislan y gestionan sin haber pisado nunca el campo.

Apag Extremadura pide al Delegado del Gobierno amnistía para los agricultores y ganaderos multados en las protestas

«Esa amnistía que hay con algunos en España, que son delincuentes, que también se aplique a agricultores y ganaderos y retiren las sanciones de las movilizaciones»

El presidente de Apag Extremadura Asaja, Juan Metidieri, y su directora técnica, Montse Herrojo, mantuvieron junto a las organizaciones agrarias una reunión con el delegado del Gobierno en Extremadura, José Luis Quintana, para abordar los distintos problemas que tiene el campo extremeño.

Entre otros asuntos, las OPAS han reclamado la amnistía para las multas a ganaderos y agricultores por las últimas protestas sucedidas en Extremadura. Metidieri ha sido tajante al respecto: “nosotros hemos apoyado todo tipo de actuaciones y movilizaciones. Ahora, esa amnistía que hay con

algunos en España, que son delincuentes, que en este caso la tengan también con agricultores y ganaderos y que esas sanciones se retiren y no se lleven a efecto”.

Metidieri ha trasladado a Quintana algunos temas importantes que debe transmitir al Ministerio como la necesidad de derogar la reforma de la PAC, de la Agenda 2030, la Ley de la Restauración de la Naturaleza y otros reglamentos como la Ley de Bienestar Animal o la Ley de Transportes de Animales Vivos “que lo único que hacen es dificultar mucho más el día a día en el campo”.

Explica el presidente de Apag que hay un compromiso de Quintana por hacer llegar este mensaje al Ministerio de Agricultura.



Apag Extremadura Asaja y la CLYGAL entregan una placa al ministro Planas en la que se le declara persona «non grata» en Extremadura

Una comitiva de Apag Extremadura Asaja, junto con miembros de la Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almedralejo, se ha desplazaron expresamente el pasado jueves 14 de marzo a Madrid para hacerle entrega al ministro de Agricultura, Luis Planas, de una placa grabada en la que se le declara persona NON GRATA en Extremadura.

Juan Metidieri y Montse Herrojo se acercaron en persona al ministro Luis Planas para hacerle la entrega en mano. El ministro declinó recogerla pero el secretario

general de Recursos Agrarios, Fernando Miranda, sí la recogió para luego hacerla llegar.





Bávaro

CAFEROCK

Reinventando lo clásico

Avenida de la Paz, 3



bavaro-caferock.com

A L M E N D R A L E J O

Guardiola anunció en Iberovinac ayudas directas al viñedo y préstamos bonificados en el olivar para paliar la sequía

"Desde la Junta de Extremadura a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, vamos a poner en marcha diversas medidas"

La presidenta de la Junta de Extremadura, María Guardiola, ha anunciado la puesta en marcha de diversas medidas para paliar los efectos de la sequía en el viñedo y el olivar, cultivos que se quedaron fuera de las ayudas urgentes aprobadas por el Gobierno de España el pasado año.

Guardiola ha explicado que, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, "se dispone de una partida de 6 millones de euros para ayudas directas al viñedo, el más afectado por la sequía", que se aprobará en las próximas semanas. Además, ha anunciado la creación de préstamos bonificados para el olivar, así como la modificación del Plan Estratégico de la PAC (PEPAC), para que el olivar tradicional pueda seguir recibiendo la ayuda de producción integrada.

La jefa del Ejecutivo extremeño ha realizado este anuncio durante la inauguración de la XXIII edición del Salón del Vino y la Aceituna (Iberovinac) de Almendralejo. Al acto, que se ha celebrado en el Palacio del Vino y la Aceituna, ha asistido también la consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, Mercedes Morán. "Como hemos podido comprobar, estos cultivos también han sido afectados por la situación de sequía, especialmente el viñedo. Desde la Junta de Extremadura, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, vamos a poner en marcha diversas medidas", ha asegurado. Guardiola ha resaltado la importancia del sector vitivinícola en España,



con la mayor superficie de viñedos del mundo y, especialmente, en comarcas como Tierra de Barros "porque supone un motor de desarrollo en muchas zonas rurales de nuestra geografía y contribuye a la sostenibilidad del medio rural. El vino no solo forma parte de la cultura y los hábitos sociales mediterráneos sino que es un motor de la economía y contribuye a atraer turismo de calidad". Además, ha destacado que "Extremadura se hace cada vez más potente en España y contribuye a

que nuestro país siga siendo un referente en la producción y exportación de aceituna de mesa y de aceite de oliva". Por ello y en el marco de Iberovinac, a través de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital, "queremos contribuir a que esta feria se convierta en punto de encuentro entre empresarios y productores extremeños y potenciales compradores de Europa, Asia y América de cara a la internacionalización de nuestros productos". María Guardiola ha recordado a Isabel Mi-

jares, enóloga emeritense a la que esta edición del Salón rinde homenaje, como una "gran embajadora de Extremadura" y ha dado la bienvenida y mostrado su apoyo a Antonio Ortiz en su primer año como presidente de Iberovinac. También ha dado las gracias al Ayuntamiento de Almendralejo y a la Institución Ferial de Tierra de Barros (INFENTIBA) por la organización, y a Caja Almendralejo y a la Diputación de Badajoz por patrocinarlo. Asimismo, ha dado la enhorabuena a los premiados en esta edición. A Francisco Mulero como

"Extremadura se hace cada vez más potente en España y contribuye a que nuestro país siga siendo un referente en la producción y exportación de aceituna de mesa y de aceite de oliva"

Embajador del Cava; a la Asociación Extremeña de Enología, como Musa de la Vendimia y al Restaurante Las Corchuelas Palacio de los Arenales, de Malpartida de Cáceres, en la categoría de Mantel Blanco. "Quiero felicitar a todos los empresarios y productores que exponéis estos días. Entre todos estáis logrando consolidar el vino, el aceite y la aceituna -emblemas de la dieta mediterránea- como productos agroalimentarios transversales a la cultura, la gastronomía y el turismo", ha explicado

Apag Extremadura Asaja reclama al Gobierno de España que se sume a cofinanciar las ayudas a la viña y al olivar

La organización agraria valora el paquete de medidas y ayudas aprobado por la Junta de Extremadura pero pide que se complementen aún más

Desde Apag Extremadura Asaja han valorado las medidas anunciadas por la presidenta de la Junta de Extremadura, María Guardiola, durante la inauguración de Iberovinac en Almendralejo, donde el Ejecutivo extremeño se ha comprometido a ofrecer ayudas directas a la vid con un paquete de seis millones de euros además de ofrecer la posibilidad de que los agricultores soliciten préstamos bonificados para cultivos de viña y olivar tradicional.

Apag Extremadura Asaja lleva meses reivindicando un paquete de medidas de estas características, justo desde que las administraciones quedaran fuera al olivar y la viña de las convocatorias de ayudas a determinados cultivos por la sequía.

La organización reclama ahora al Gobierno de España a que se comprometa a cofinanciar estas ayudas y a que pueda complementarlas con más presupuestos, tanto los

préstamos blandos como las ayudas directas.

Apag Extremadura Asaja insiste en que "no cesaremos de hacer estas reivindicaciones hasta que se cumplan todas" y valora el esfuerzo durante meses realizado para que, poco a poco, la perseverancia recoja sus frutos.

Apag Extremadura Asaja lleva meses reivindicando un paquete de medidas de estas características, justo desde que las administraciones quedaran fuera al olivar y la viña de las convocatorias de ayudas a determinados cultivos por la sequía

tos.

Apag Extremadura Asaja participó del Salón del Vino y la Aceituna de Almendralejo con un expositor junto a la Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo



La CLYGAL aplaude el anuncio de Guardiola de 6 M€ y créditos para la viña y el olivar tras la reiterada demanda de los agricultores

La Comunidad valora esta actuación del Gobierno extremeño pero advierte que seguirá con sus demandas ante todas las administraciones

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) aplaude las ayudas anunciadas por la presidenta de la junta de Extremadura, María Guardiola, consistentes en una partida de 6 M€ y préstamos bonificados, destinadas a paliar la sequía y la escasa rentabilidad de los cultivos de viña y olivar.

Guardiola, que hizo ese anuncio en el marco de la Feria Iberovinac 2024 de Almendralejo, explicó que los agricultores de cultivos permanentes tendrán ayudas directas para la viña por ser la que más afectada por la sequía y préstamos bonificados para ambos cultivos, viña y olivar tradicionales.

La Comunidad de Labradores califica de positiva esta actuación que responde a una de sus reivindicaciones de los últimos años porque así se acaba con el agravio y la injusticia que venían sufriendo estos cultivos a los que el anterior Gobierno de la Junta, presidida por



Guillermo Fernández Vara, negó reiteradamente cualquier apoyo.

La Organización Agraria advierte de que, en cualquier caso, continuará recla-

mando ante todas las administraciones aquellas medidas que considere necesarias y justas para el campo y, en este sentido, exige al ministro de Agricultura,

Luis Planas, que, mire a la presidenta extremeña y actúe en la misma línea habilitando ayudas para los cultivos permanentes de secano.

La CLYGAL recuerda a Luis Planas que en su día defendió estos cultivos ante el Consejo de ministros de Agricultura de

Insta a Planas a que tome nota del apoyo de la presidenta extremeña y que habilite ayudas a la viña y el olivar desde el Ministerio

la Comisión Europea y ya es hora de que se deje de verborrea y pase a la acción, dotando las partidas necesarias para apoyar estos cultivos.

Asimismo, lo emplaza a que recurra a la Unión Europea para que también concrete su apoyo a la viña y al olivar y, si no es escuchado o es ninguneado, que deje su puesto para dar paso a quien tenga capacidad negociadora ante las instituciones comunitarias.

El presidente de la Comunidad de Labradores recibió una distinción de manos del presidente de la Cooperativa del Colegio Ruta de la Plata

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) quiere expresar públicamente su más sincero agradecimiento al Colegio Ruta de la Plata de Almendralejo por el reconocimiento brindado a esta Organización Agraria, cuando se celebra el 125 aniversario de su nacimiento y, sobre todo, a la importante labor que realizan a diario quienes trabajan en el campo.

El presidente de la CLYGAL, Juan Jesús Rama Sánchez, recibió de manos del presidente de la Cooperativa del Colegio Ruta de la Plata, Javier Guerrero González-Pine, un distintivo del Centro Educativo, en el marco de la celebración de la XLV Edición de la Semana de Extrema-

dura en el Colegio. El presidente destacó que este es un reconocimiento a todos los integrantes de la Comunidad que a lo largo de estos 125 años han contribuido a la defensa del campo en Tierra de Barros con su trabajo y abnegación, sin quienes no habría sido posible que la actividad agrícola fuera la fuente principal de ingresos de miles de familias.

Rama Sánchez valoró enormemente esta distinción porque -explicó- contribuye a concienciar sobre la importancia que el sector primario tiene en nuestra economía local y porque la agricultura está presente en el ADN de toda la población de la Comarca de Tierra de Barros, directa o indirectamente, bien como productores o como consumidores de alimentos.



Apag Extremadura Asaja vuelve a solicitar la quema controlada de rastrojos

Desde Apag Extremadura Asaja han reiterado las medidas necesarias que han reclamado en anteriores ocasiones para ver, si de una vez por todas, la Consejería de Agricultura toma medidas reales como la quema controlada de rastrojos, algo que no puede demorarse más ante tantas plagas y malas hierbas, especialmente, cuando hablamos de zonas de cereales.

Recordamos que, desde 2016, no se ha vuelto a autorizar: "La resolución debe de publicarse antes de que comiencen las labores de la próxima campaña porque es la medida más sanitaria, real y económica para dar soluciones a estos problemas



los precios y costes de producciones del cereal continúan arruinando a los agricultores

Apag Extremadura Asaja ha denunciado la actual situación que atraviesan las explotaciones cerealistas de Extremadura y que, con los actuales precios de mercado y costes de producción, "están condenadas a la ruina".

Actualmente, Extremadura engloba una superficie aproximada de unas 200.000 hectáreas de cultivos de cereales de invierno. Las zonas de Campiña Sur, centro de la región, zonas próximas a Olivenza y zonas próximas a las Vegas Altas del Guadiana han sido las que más cultivos han abarcado históricamente. La situa-

ción de ruina viene arrastrándose desde la guerra de Rusia y Ucrania y ha elevado el coste por hectárea sobremedida, situándose en una horquilla entre los 390 y 450 euros por tonelada.

El presidente de Apag Extremadura Asaja concluye en señalar que "una comunidad autónoma como Extremadura, que cuenta con una gran ganadería, no puede permitirse el lujo de dismantlar una producción tan importante como son los cereales y que, a posteriori, pasemos a ser dependientes de países terceros, por lo que exigimos soluciones de inmediato".

La Comunidad de Labradores presenta las acciones previstas para la celebración del 125 Aniversario de la Organización

Jornadas técnicas, carrera solidaria, nueva imagen, vino conmemorativo y comida de confraternidad para celebrar 125 años

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) presentó en el marco del Iberovinac algunas de las actuaciones que desarrollará a lo largo del año para celebrar el 125 Aniversario de la creación de esta Organización Agraria.

El presidente de la CLYGAL, Juan Jesús Rama, que recordó los orígenes de la fundación de la Entidad a manos de 36 agricultores y ganaderos de entonces que tomaron la iniciativa para unirse con el fin de afrontar las adversidades climatológicas y plagas que acechaban al campo, renovó el compromiso de la Directiva para seguir trabajando en defensa de los intereses de los agricultores de Tierra de Barros.

Cristina Rosado, por su parte, anunció la próxima celebración de la Ruta Saludable, una iniciativa Solidaria que se desarrollará el domingo 7 de abril bajo el lema «Juntos somos capaces de todo». Esta iniciativa, organizada por la Comunidad en colaboración con la Asociación Oncológica Tierra de Barros y a beneficio de esa entidad, consistirá en una



marcha que partirá a las 10.00 de la mañana desde la Caseta Municipal ubicada el Recinto Ferial, y tras un recorrido de 9,5 kilómetros por caminos y vías entre la ciudad y la Urbanización de San Marcos, concluirá en las instalaciones de Viticultores de Barros, donde los participantes podrán degustar unas migas con vino y cava.

Todos los participantes deberán inscribirse en las oficinas de la Comunidad de Labradores o en la Asociación Oncológica donde adquirirán su camiseta por 8

€ para participar en la Ruta y disfrutar de la degustación.

La directiva de la CLYGAL también presentó la Edición limitada conmemorativa del vino 125 aniversario, del que se embotellarán 2.000 unidades de las variedades Cayetana en Blanco y Tempranillo en Tinto, 1.000 de cada una.

Santiago Prieto, por su parte, se refirió a la celebración de jornadas técnicas para analizar la situación de la agricultura y explorar los retos del futuro. Por ello -indicó- colaboraremos con la CEAL para

presentar el 5 de abril, el libro de Manuel Pimentel "La Venganza del Campo". El técnico de la CLYGAL mostró el nuevo logotipo de la Entidad, que, sin renunciar a su nombre original, en el que los ganaderos tenían una importante presencia en la Comunidad, mantiene las iniciales CLYGAL con colores propios del campo y alusivos a la tierra, la viña, la uva el olivo y la aceituna. Marrón y verde son los predominantes de este logotipo. Y, por supuesto, no podría faltar la alusión al 125 aniversario, desde su creación en 1899 hasta el presente 2024.

Para quienes les guste viajar, la Comunidad ha diseñado un itinerario para conocer o volver a visitar, las ciudades de Budapest, Praga Y Viena. Para formalizarlo sólo tienen que contactar con nuestras oficinas.

Prieto también anunció el lanzamiento de la «Revista digital de los agricultores de Tierra de Barros», una publicación editada por la Comunidad de Labradores que saldrá a la luz el próximo mes de abril. Entre las acciones más inmediatas también se celebrará la comida de confraternidad, el 15 de mayo, coincidiendo con el Día de San Isidro, nuestro.

COMUNIDAD DE LABRADORES Y GANADEROS DE ALMENDRALEJO

1899-2024

Más de 100 años al servicio de los agricultores y ganaderos de Tierra de Barros

RESERVA HIDRÁULICA NACIONAL

Cuenca del Guadiana al 23 de marzo: 40,20 %

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica

EMBALSE	RIO	CAPACIDAD	EMBALSADA
Aguijón, El	Alcarrache	11	11
Alange	Matachel	852	115
Alcollarín	Alcollarín	52	36
Andévalo	Malagón	634	189
Boquerón	Rosal	6	6
Brovaes	Brovaes	7	7
Búrdalo	Búrdalo	79	34
Canchales	Lácara	26	26
Cancho del Fresno	Ruecas	15	13
Chanza	Chanza	338	170
Cijara	Guadiana	1.505	676
Cornalbo	Albarregas	3	3
Cubilar	Cubilar	6	3
El Vicario	Guadiana	32	5
García de Sola	Guadiana	554	452
Gargáligas	Gargáligas	21	17
Gasset	Becea	39	23
Horno Tejero	Lácara	24	24
La Cabezuela	Jabalón	43	2
La Colada	Guadamatilla	58	33
La Serena	Zújar	3.219	764
Llerena	Conejo	8	1
Los Molinos	Matachel	34	8
Montijo	Guadiana	11	2
Nogales	Nogales	18	15
Orellana	Guadiana	808	586
Peñarroya	Guadiana	51	38
Piedra Aguda	Olivenza	16	16
Proserpina	Pardilla	5	5
Pto. Vallehermoso	Azuer	7	6
Ruecas	Ruecas	42	34
Sierra Brava	Pizarroso	233	153
Tentudia	Bodión	5	1
Torre de Abrahán	Bullaque	183	65
Valuengo	Ardila	20	19
Vega del Jabalón	Jabalón	34	0
Villalba de los Barros	Guadajira	106	51
Villar del Rey	Zapatón	131	129
Zújar	Zújar	302	92
TOTAL		9.538	3.830
PORCENTAJE			40,20%

EMBALSES DEL GUADIANA

Suma zona occidental: 40,2%

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana al 18 de marzo de 2024

EMBALSES		capacidad [hm³]	SITUACIÓN ACTUAL			SEMANA ANTERIOR			AÑO ANTERIOR		
			fecha: 18.03.2024			fecha: 11.03.2024			fecha: 20.03.2023		
			lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]
Provincia de Badajoz											
CIJARA	1.505,19	516,8	675,6	44,9	516,8	637,5	42,4	427,8	515,2	34,2	
GARCÍA DE SOLA	554,17	550,3	451,7	81,5	550,3	439,6	79,3	474,2	443,4	80,0	
ORELLANA	807,91	277,2	586,4	72,6	277,2	584,2	72,3	251,2	440,2	54,5	
LA SERENA	3.219,18	336,3	763,7	23,7	336,3	738,7	22,9	277,0	562,9	17,5	
ZÚJAR	301,90	320,2	92,2	30,5	320,2	92,5	30,6	258,8	89,0	29,5	
GARGÁLIGAS	21,32	484,2	16,8	78,9	484,2	19,0	89,0	412,8	16,9	79,1	
ALANGE	878,90	384,3	115,1	13,1	384,3	114,3	13,0	206,4	115,4	13,1	
LOS MOLINOS	33,65	353,2	8,2	24,2	353,2	7,5	22,3	337,9	8,1	24,2	
VILLALBA DE LOS BARROS	106,00	265,9	50,6	47,7	265,9	49,6	46,8	146,0	47,1	44,5	
TENTUDÍA	5,00	432,4	1,3	26,4	432,4	1,2	24,8	230,8	0,9	17,0	
MONTIJO	11,17	427,6	2,3	20,7	427,6	2,8	25,2	387,4	11,4	102,0	
PROSERPINA	5,04	498,6	5,0	99,6	498,2	5,0	99,4	395,1	5,0	99,2	
CORNALVO	3,13	501,6	2,7	85,9	501,6	2,7	85,9	408,8	1,6	50,8	
VILLAR DEL REY	130,00	491,8	129,2	99,4	491,8	130,6	100,5	571,4	128,6	98,9	
CANCHALES	25,89	444,2	27,0	104,3	444,2	27,6	106,6	397,8	26,1	100,7	
HORNO TEJERO	24,42	564,2	24,1	98,5	564,2	23,8	97,6	491,9	24,3	99,3	
BOQUERÓN	5,51	564,2	5,6	100,7	564,2	5,6	101,3	491,9	5,5	98,9	
TOTAL ZONA OCCIDENTAL		8.122,30	3.263,6 40,2		3.178,8 39,1			2.714,3 33,4			



CUENCA DEL GUADIANA





cajalmendralejo

Creciendo gracias a ti

Emilio de Justo, protagonista de la tarde taurina de Almendralejo por el indulto al sobrero «Nudista»

El mayoral de la divisa sevillana también fue parte fundamental del éxito de la tarde acompañando a los toreros triunfadores en su salida por la puerta grande

En la tarde taurina de Almendralejo con toros de Juan Pedro Domecq se aunarón todas las circunstancias para disfrute de los aficionados, buena temperatura, lleno en los tendidos, buen ambiente, triunfo de ganaderos y toreros y el indulto protagonizado por Emilio de Justo al quinto toro de la tarde, Nudista, que había salido de sobrero.

De Justo emergió como el gran triunfador al brindar una faena magistral que culminó con la concesión del perdón para el toro solicitado por el público.

La corrida, que contó con toros de una notable calidad de la ganadería de Juan Pedro Domecq, ofreció un espectáculo de gran intensidad y emoción. Emilio de Justo no solo brilló con el indulto a Nudista sino que también dejó su sello al cortar las dos orejas al segundo toro de la tarde.

Acompañando a Emilio de Justo en el podio de triunfadores, estuvieron Alejandro Talavante y Juan Ortega, quienes también dejaron su huella en la tarde almendralejense. Talavante, en sustitución de Morante de la Puebla,

paseó un trofeo de cada uno de sus dos toros. Por su parte, Juan Ortega destacó con el capote y una faena artística de gran calidad al sexto toro, lo que le valió el reconocimiento del público y la concesión de dos orejas, una en cada toro.

Acompañando a Emilio de Justo en el podio de triunfadores estuvieron Alejandro Talavante y Juan Ortega, quienes también dejaron su huella en la tarde almendralejense

El mayoral de la divisa sevillana también fue parte fundamental del éxito de la tarde, acompañando a los toreros triunfadores en su salida por la puerta grande,

En definitiva, la corrida en Almendralejo fue un buen espectáculo taurino en un día para el recuerdo de los aficionados presentes en el coso de Almendralejo.



Almendralejo reconocido como municipio taurino de Extremadura por resolución del consejero de Gestión Forestal y Mundo Rural

En marzo, el Ayuntamiento había solicitado el reconocimiento como Municipio Taurino de Extremadura y su inclusión en la Red de municipios Taurinos (REMTEX)

Almendralejo ha sido reconocido como municipio taurino de Extremadura por resolución del consejero de Gestión Forestal y Mundo Rural e incluido en la Red de Municipios Taurinos de esta Comunidad, regulado en el "Decreto 42/2023, de 3 de mayo, por el que se crean y regulan los Premios Extremadura a la Tauromaquia y la Red de Municipios Taurinos de Extremadura y se aprueba la primera convocatoria de los Premios Extremadura a la Tauromaquia 2023, una vez que había sido solicitado por el Ayuntamiento el pasado mes de marzo.



TANATORIO DE ALMENDRALEJO

TANALSA

(FUNERARIA REVIRIEGO)

ALMENDRALEJO - C/ Mecánica, 2 - Tel: 924.667.023 * SOLANA DE LOS BARROS - C/ Cortinal, s/n - Móvil: 629.560.517

Mario Gragera publica su nueva novela, «Urracas resignadas», séptima publicación del autor

Urracas resignadas, según el autor, «surge, en parte, por 'culpa' de unos buenos amigos que querían verse retratados en mi novela e incluso les he cogido prestado sus nombres». Es una novela de misterio, de personajes que desaparecen sin dejar rastro. Giros inesperados, personajes fuera de lo normal y conocidos, aparentan lo que realmente no son, luego su verdadera naturaleza es otra bien distinta. Personajes basados en historias reales de las muchas que nos rodean...

Alejandro está recluido en un centro psiquiátrico obligado por su adinerada familia. Hombre problemático debido a sus excesos en el pasado. Observa en primera fila como uno de los

internos secuestra a la directora general de salud pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma, mientras realizaba una de sus frecuentes visitas al psiquiátrico.

Lo recaudado de los primeros 50 libros que se vendan irá destinado a la Fundación Allegro que preside Felipe Aixalá para proyectos solidarios en Etiopía

Un extraño le encomienda a Alejandro un encargo a cambio de la deseada libertad... Luego desaparece una joven, recluida en una zona oculta. La policía

sigue los pasos de Alejandro.

Es liberado por una banda con conexiones internacionales, y al estar fuera sale su verdadero yo. En un principio lo ocultan en una casa perdida en el bosque, pero después de sucesos inesperados emprenden un viaje. ¿Dónde acabará? ¿Son amigos? ¿Qué será de Alejandro? La novela es un libro solidario, lo recaudado de los primeros 50 libros que se vendan irá destinado a la Fundación Allegro que preside Felipe Aixalá para curar cataratas, crear escuelas y otros proyectos para crear infraestructuras básicas como puede ser llevar agua a poblaciones que salvan vidas en Etiopía. En el libro han colaborado desinteresadamente, Piedad Lumera que ha realizado las ilustraciones y Francisco Jariego por la edición para su publicación.



Las asociaciones Amigos de las Chimeneas y MayorAl estrenan sede en el centro cívico de la calle Molineta

Dentro de las obras se ha llevado a cabo la rehabilitación de la chimenea industrial que se encuentra en el patio del edificio

El alcalde, José María Ramírez, junto a las concejales del Mayor y Turismo, Isabel Ballesteros y Josefina Barragán, inauguraron el día 18 de marzo el centro cívico de la chimenea ubicado en la calle Molineta. Allí tendrán su sede las asociaciones de Amigos de las Chimeneas y de Mayores, MayorAl.

Este inmueble, ubicado en la barriada de Santiago, se ha llevado a cabo gracias a una actuación que forma parte de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) La Alianza.

Dentro de las obras se ha llevado a cabo la rehabilitación de la chimenea industrial que se encuentra en el patio del edificio. El alcalde ha explicado que las obras han consistido en la renovación de la cubierta y en la adaptación de las dependencias que ahora comparten ambas entidades y que han habilitado para su uso. El primer edil



ha avanzado que la siguiente actuación será el arreglo del solado del patio y la adecuación de la parte alta para convertirla en una sala de exposiciones. Una remodelación que deberá estar financiada con cargo a fondos europeos debido a su elevada cuantía puesto que hay que hacerlo acce-

sible.

"Es una satisfacción seguir trabajando para aportar estos espacios públicos a las entidades", ha asegurado Ramírez quien ha visitado las instalaciones con los integrantes de ambas asociaciones que comparten espacios comunes y aseos.

La asociación Amigos de las Chimeneas han aprovechado el acto para presentar su segunda revista de las chimeneas y han

El alcalde ha explicado que las obras han consistido en la renovación de la cubierta y en la adaptación de las dependencias que ahora comparten ambas entidades y que han habilitado para su uso

agradecido al Ayuntamiento la cesión de este espacio donde poder desarrollar sus actividades.

Por su parte MayorAl ha indicado que utilizarán la sede para realizar diferentes actividades, talleres y cuentacuentos, además de gimnasia.



Asociación Provida Almendralejo y Tierra de Barros cumple 15 años de compromiso con la comunidad

Desde su fundación en 2009 ha atendido a 500 usuarias y ha intervenido en 80 situaciones de «rescate» con mujeres enfrentadas a circunstancias extremas de aborto

La Asociación Provida Almendralejo y Tierra de Barros celebra un hito significativo este mes de marzo al anunciar que ha alcanzado la asistencia a 500 usuarias desde su fundación en 2009. Durante estos 15 años de servicio, la asociación ha sido un pilar fundamental para cientos de familias en situaciones de vulnerabilidad.

La labor de la asociación se centra en proporcionar apoyo mensual a madres usuarias, brindándoles alimentos, ropa, artículos de aseo y otros enseres necesarios para sus hijos, desde recién nacidos hasta los 2 años de edad. Lo notable es que muchas de estas usuarias no han requerido ayuda solo una vez sino que al-

Desde la asociación, se hace un llamado a todos aquellos interesados en colaborar, especialmente a los jóvenes, a unirse a esta noble causa. Cada pequeño gesto de apoyo marca la diferencia y contribuye a mejorar la vida de quienes más lo necesitan

gunas han regresado en múltiples ocasiones, incluso para atender a más de un hijo a la vez, lo que amplifica el impacto positivo de la asociación en la comunidad. Además de su ayuda continua, la asociación ha intervenido en aproximadamente 80 situaciones de "res-

cate", donde mujeres enfrentan circunstancias extremas que las llevan a considerar el aborto. Ante esta situación, la asociación ofrece asesoramiento y se compromete a proveer todo lo necesario para el cuidado del bebé hasta los dos años de edad, con posibilidad de asistencia puntual más allá de esta etapa si es necesario.

Con más de 10 voluntarios activos, la asociación es un ejemplo de solidaridad y compromiso comunitario. Los

voluntarios más jóvenes destacan especialmente durante las festividades navideñas al organizar la campaña de juguetes de Reyes Magos, llevando alegría a los más pequeños de la comunidad.

Desde la asociación, se hace un llamado a todos aquellos interesados en colaborar, especialmente a los jóvenes, a unirse a esta noble causa. Cada pequeño gesto de apoyo marca la diferencia y contribuye a mejorar la vida de quienes más lo necesitan.



 **TIBACAR**
carretillas

VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN - RECAMBIOS



Distribuidor oficial

TOYOTA

MATERIAL HANDLING

Pol. Industrial. Ctra. del Arroyo - C/Luis Montero Béjar, 1- Nave 5 - 06200 Almendralejo (Badajoz)

Tlf: 924 67 12 57/ 620 859 519 /620 624 776

administracion@tibacar.com

La vacuna Tetravalente contra la meningitis, gratis en Extremadura

Desde el pasado de marzo de 2024, la vacuna tetravalente contra la meningitis será gratuita en Extremadura, representando un ahorro de 110 euros por bebé para las familias y mejorando la cobertura vacunal que hasta ahora sólo alcanzaba al 60% de la población diana.

La consejera de Salud y Servicios Sociales, Sara García Espada, destacó este avance como un hito en la estrategia de vacunación y un compromiso con el acceso equitativo a la salud pública. La medida beneficiará a unos siete mil menores y su-

pondrá un ahorro total de 770.000 euros para las familias. Además, se anunció la ampliación de la vacunación contra el herpes zóster para personas que cumplan 80 años en 2024. También se evalúa la posibilidad de incorporar la vacuna contra el rotavirus en el futuro.



Robo de las coronas de la Virgen del Puerto y del Niño en Plasencia

El Cabildo de la Catedral de Plasencia ha lamentado el robo ocurrido esta madrugada en el museo de la catedral, donde se sustrajeron varios objetos de gran valor religioso.

Entre los artículos robados se encuentran la corona de la Virgen del Puerto, la corona del Niño, así como un par de cruces pectorales y anillos episcopales. Las autoridades del cabildo han presentado la denuncia correspondiente en la Comisaría de la Policía Nacional de Plasencia, entidad encargada de llevar a cabo la investigación. Se espera que

el trabajo de la policía permita esclarecer lo ocurrido. Fray José María Correcher, Rector del Santuario de la Virgen del Puerto de Plasencia, expresó su consternación ante este lamentable suceso. El alcalde de Plasencia, Fernando Pizarro, destacó el daño emocional que ha supuesto el robo para los placentinos y confía en que pronto se esclarezca el suceso. La corona de oro macizo y valorada en más de un millón de euros, data de 1952 y fue sufragada con las donaciones de feligreses placentinos, año en que le fue imputada por el Nuncio de Su santidad a la Virgen.

Condenada la exgerente del Sepad en Badajoz Monserrat Rincón por vacunarse de Covid sin corresponderle

La Audiencia Provincial de Badajoz la ha condenado a tres años de prisión por un delito de falsedad en documento

La Audiencia Provincial de Badajoz ha dictado sentencia condenatoria de tres años de prisión para Montserrat Rincón, exgerente del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD) en Badajoz por haberse vacunado contra la Covid el 4 de enero de 2021, antes de ser elegible para hacerlo.

La vista por estos hechos tuvo lugar el 22 de febrero. Rincón ha sido hallada culpable de un delito de falsedad en documento oficial aunque ha sido absuelta del delito leve de estafa del que también

se le acusaba, según informa el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura (TSJEx).

La sentencia establece que, aprovechándose de su posición y acceso directo a los registros oficiales de personal y residentes en centros residenciales bajo el SEPAD, la acusada decidió, de manera unilateral, incluir su nombre en el listado oficial de personas a vacunar en una residencia de mayores de Badajoz a pesar de saber que no tenía derecho en ese momento al no formar parte de los grupos prioritarios.

De esta manera, en las primeras etapas de la vacunación contra la pandemia, cuando las vacunas eran escasas y el acceso a ellas estaba restringido a la programación oficial, la acusada logró ser vacunada con una de las primeras dosis en Badajoz. Rincón, ya sea directamente o a través de un tercero bajo su supervisión, alteró el registro de vacunaciones de la residencia para incluirse y recibir la vacuna el 4 de enero de 2021, como indica la sentencia.

Además de la pena de prisión, se le ha impuesto una multa con una cuota diaria de 10 euros durante seis meses, con responsabilidad personal subsidiaria en caso de impago y se le ha inhabilitado especialmente para ejercer el derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena así como para desempeñar funciones públicas por dos años y ejercer profesiones vinculadas al ámbito sociosanitario durante el mismo periodo.

La sentencia no es definitiva ya que cabe recurso de apelación ante la Sala Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.



Cae el proyecto de macrovertedero de Salvatierra de los Barros

La Plataforma «Salva Tu Tierra» negoció con los representantes de la empresa promotora para que aceptara resolver todos los contratos de compraventa de los terrenos

La Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad había dictado resolución de inadmisión de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada formulada por la mercantil 3RS Gestión MA Extremadura, S.L., reafirmada por la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el procedimiento contencioso administrativo.

Tras estas resoluciones, la Plataforma Salva Tu Tierra anunció, después de negociar con los representantes de la

empresa promotora, que esta ha aceptará resolver todos los contratos de compraventa de los terrenos por los que quedan liberados y a completa disposición de sus propietarios y renunciarán definitivamente a su proyecto de macrovertedero en Salvatierra de Barros.

La Plataforma «Salva tu tierra» ha destacado que gracias a la movilización social y a las victorias judiciales obtenidas, han podido llegar a este acuerdo por el que definitivamente la empresa promotora del macrovertedero renuncia a su instalación.



Extremadura registra el mejor mes de febrero en pernoctaciones hoteleras desde 2010

Los establecimientos hoteleros de Extremadura han registrado el mayor número de pernoctaciones y el segundo mejor mes de febrero en viajeros totales de toda la serie histórica desde 2010, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Los hoteles extremeños registraron en febrero un total de 92.127 viajeros totales, lo que supone un crecimiento del 1,25 %. En concreto, 1.141 viajeros totales más que el mismo mes del año pasado. La cifra de viajeros internacionales aumentó un 17,57 %, visitaron la región un total de 14.058 viajeros internacionales, 2.101 más que en febrero de 2023. Con respecto a las pernoctaciones totales en hoteles se alcanzaron las 165.687. Esta cifra representa un crecimiento del 3,72 %, es decir, 5.948 pernoctaciones más que en dicho mes del año anterior. Las pernoctaciones internacionales llegaron a 21.354 plazas ocupadas, registrando un aumento del 12,75 % respecto al mismo mes del año anterior, en valor absoluto 2.415 pernoctaciones más. En comparativa con años anteriores, los datos de viajeros internacionales, pernoctaciones totales e internacionales reflejan que el mes de febrero de 2024 ha sido el mejor de toda la serie histórica (desde 2010) para el segmento hotelero en estas variables turísticas. En febrero de 2010 llegaron a Extremadura 8.289 viajeros internacionales y se registraron 109.845 pernoctaciones totales, de ellas 13.563 fueron de procedencia internacional. La estancia media en el segmento hotelero se situó en 1,8 noches por viajero.



Miguel Ángel Gallardo gana las elecciones primarias del PSOE extremeño celebradas el pasado sábado 2 de marzo

El nuevo secretario general de los socialistas renueva toda la ejecutiva regional en la que no queda nadie de la anterior dirección

Con una participación del 77,4% en las elecciones primarias del pasado 2 de marzo para elegir secretario general de los socialistas extremeños, Miguel Ángel Gallardo de 49 años y presidente de la Diputación de Badajoz en las dos últimas legislaturas y alcalde de Villanueva de la Serena desde 2003, se impuso a su oponente Lara Garlito con el 55,7% de los votos frente al 43,7% que obtuvo la actual vicepresidenta de la Asamblea extremeña.

A nivel provincial, en Badajoz, la victoria fue para Miguel Ángel Gallardo con el 69,49% de los votos emitidos frente al 29,33% de Lara Garlito. En la provincia de Cáceres, la victoria fue de Garlito con el 67,75% de los votos, frente a los 31,69 de Gallardo.

Gallardo renuncia a la alcaldía de Villanueva de la Serena aunque mantiene su acta de concejal

Miguel Ángel Gallardo ha dejado su cargo como alcalde de Villanueva de la Serena unas semanas después de ser elegido Secretario General de los socialistas extre-



meños. Su sustituta será Ana Belén Fernández, hasta ahora teniente de alcalde y número dos de los socialistas villanovenses. Gallardo llegó a la alcaldía de Villanueva de la Serena en 2003 y desde entonces ha conseguido encadenar seis

mayorías absolutas en su ciudad. En su intervención en pleno de del pasado miércoles 20 de marzo Gallardo recordó su compromiso de renunciar a la alcaldía si salía elegido como nuevo secretario general del PSOE extremeño.

Gallardo renueva toda la ejecutiva regional del PSOE en la que no queda nadie de la anterior dirección socialista

El PSOE extremeño celebró su XIV Congreso Regional, donde se ha ratificado a Gallardo como nuevo Secretario general de los socialistas en la región. La nueva Comisión Ejecutiva ha sido respaldada por el 68,56% (242 de 353) de los delegados asistentes al Congreso Ex-

La nueva dirección del partido contará con Eva María Pérez y Manuel Borrego como números 2 y 3 y la actual secretaria de Estado de Agricultura, Begoña García Bernal, sustituye a Blanca Martín como presidenta socialista

traordinario y pasa de 50 cargos a 29 de los que el 55% son mujeres y el 45% hombres. La nueva dirección del partido contará con Eva María Pérez y Manuel Borrego como números 2 y 3 y la actual secretaria de Estado de Agricultura, Begoña García Bernal, sustituye a Blanca Martín como presidenta socialista.

TRIBUNA

Geografía aplicada

La geografía es una ciencia que estudia el planeta, sus características y sus circunstancias, tanto físicas y como humanas. Incluye en esa labor el respirar, interior y exterior, de este mundo que acoge a la especie humana (a regañadientes) y la acción transformadora de ésta sobre el medio ambiente. No es de extrañar, en efecto, cierto reparo del planeta azul en acoger a esta fauna bípeda, pues siempre se afana en vapulearse entre ellos sobre su piel o en calentarle en exceso las verijas sin conciencia ecológica.

De esta forma, a las lacras del desarrollo y el subdesarrollo, con sus enfermedades y problemáticas, se añaden en el paquete sorpresa la mentecatez de algunos iluminados con su cantera de torrijas tras de la frente, flotando por allí como icebergs de nieve negra sobre las aguas oscuras del "postureo". Un lugar, entre adormideras y peteneras, surcado por huracanes de Babia donde se ubica el "sitio de su recreo".

Pero, volviendo a la geografía, es curioso cómo algunos países han personalizado hábitos, caracteres, rarezas gastronómicas o lindezas varias hasta asumirlas como seña de identidad, marca exclusiva o denominación de origen. Claro que también, otras veces, la leyenda tiene autoría foránea, con algunas dosis interesadas de



José Fermín Plaza

mala idea. Al efecto, algunos países, incluso regiones, han ido perfilando a conveniencia el bonsái del tópico. A veces, dándole forma de supositorio analgésico de envidias o de bola de cristal de vidente tipo granada de mano. Abundan, a colación, los ejemplos: la portuguesada en iberia del oeste como ejemplo de exageración, o la tozudez joterá de Aragón, el nomadismo migratorio galaico (hay un gallego en la luna) o la racanería tradicional del noreste ibérico.

Más llamativa resulta la geografía recóndita de algunos afectos prácticos: así, se habla del amor de Lesbos (isla griega) para denominar el amor entre mujeres o lesbianismo. O cuando se menciona la disciplina inglesa aludiendo a prácticas sadomasoquistas. De la misma manera, con denominación de origen, se habla del beso francés como beso

profundo. También, en el ámbito de los masajes, abundan las denominaciones geográficas: el masaje turco (tipo paliza) o el masaje tailandés, más suave y con aromas orientalizantes. En otro orden de cosas, sin salir de las reconditeces, en la peluquería inguinal hace furor la tirilla brasileña (modelo bigote vertical). En la misma onda de complementos amatorios, están los artilugios de

«Es curioso cómo algunos países han personalizado hábitos, caracteres, rarezas gastronómicas o lindezas varias hasta asumirlas como seña de identidad, marca exclusiva o denominación de origen»

espeleología corpórea, como las "bolas chinas" o, por aquello de la cercanía, en Iberia se conoce la "mosca hispánica" ("spanish fly") en el terreno de los afrodisiacos, sin duda complemento idóneo del cacareado "latin lover", hoy especie en extinción. Llegados al terruño propio, ya sabemos lo típico absolutamente español: junto a la fa-

mosa picaresca y hablar mal de su historia y tierra, últimamente predomina el considerar al perfecto inútil como una categoría profesional y al parásito y su doliente parasitismo como la culminación honorífica de una expectativa. Ejemplo, aquel que dejó dicho: si metes los pies en aceite caliente... se te fríen los callos. Sin duda el tipo disfrutó de una beca con prácticas en asar la manteca. Y es que debajo de la luna como esta tierra sólo hay una: la nuestra. Este nuestro país, donde la envidia es considerada un fertilizante de la ambición. Aquí, por los cuatro puntos cardinales, nunca hay "gatillazo" en poner el cazo. En esencia, el "cazoleteo" brilla, incluso con mascarilla, por su presencia. Mientras se escucha de fondo el aplauso suave desde la trastienda de los abdominales.



Una red de entidades vinculadas al PSOE recibieron fondos de cooperación de la Junta de Extremadura

Sánchez Juliá exigió explicaciones sobre el destino de más de 16 millones de euros de fondos de cooperación otorgados a organizaciones dirigidas por cargos o ex altos cargos del PSOE

El portavoz del Partido Popular de Extremadura, José Ángel Sánchez Juliá, ha lanzado duras críticas hacia el expresidente de la Junta, Guillermo Fernández Vara, tras revelarse un escándalo de financiación a entidades vinculadas al PSOE. Sánchez Juliá exigió explicaciones sobre el destino de más de 16 millones de euros de fondos de cooperación que fueron otorgados a organizaciones dirigidas por cargos o ex altos cargos del PSOE.

"Ya no valen los silencios, ni la política del avestruz metiendo la cabeza bajo tierra para no ver los problemas", declaró Sánchez Juliá, instando a una respuesta clara por parte del nuevo secretario regional del PSOE, Miguel Ángel Gallardo. Según las investigaciones, nueve organizaciones habrían recibido fondos del gobierno socialista anterior, siendo evidente que, algunas de ellas, no cumplían con el requisito básico de tener sede en Extremadura. "Hemos corroborado que dos de esas organizaciones indicaban que sus sedes se encontraban en edificios a medio construir



o en viviendas particulares y, otras dos en locales cedidos por la Diputación de Badajoz que preside el señor Gallardo", añadió el portavoz del PP.

Además, Sánchez Juliá criticó la falta de renovación dentro del PSOE de Extremadura

afirmando que las nuevas caras en el partido no representan un cambio real. "El PSOE de Extremadura sigue en su línea que solo ha cambiado de caras pero no de esencia", afirmó. En particular, señaló a la ejecutiva nombrada por Gallardo como

proveniente de la "legislatura de Vara" y acusó a figuras como la señora García Bernal de engañar a la población con proyectos como el Regadío de Tierra de Barros. "El PSOE extremeño está muerto", sentenció Sánchez Juliá, argumentando que el

«Ya no valen los silencios, ni la política del avestruz metiendo la cabeza bajo tierra para no ver los problemas», declaró Sánchez Juliá, instando a una respuesta clara por parte del nuevo secretario regional del PSOE, Miguel Ángel Gallardo

partido tiene un pasado de engaños y mentiras, un presente destrozado y un futuro incierto. Estas revelaciones arrojan nuevas sombras sobre la política regional y ponen en entredicho la transparencia y la gestión de fondos públicos en Extremadura.

Seguro que todos hemos conocido en nuestra infancia a algún compañero de colegio que ejercía de pelotilla y que hacía la rosca al maestro o la maestra para conseguir alguna prebenda tanto en el trato a recibir como en las calificaciones. Estos personajes eran en general, inofensivos, más bien acomplejadillos y con poco don de gentes que buscaban en el rendir al profesor lo que no encontraban entre sus compañeros; que les hicieran caso y le tuvieran en cuenta. Naturalmente conseguían el efecto contrario y casi siempre eran el objeto de burla y escarnio de la mayoría de sus condiscípulos.

Aquel pelotilla de la infancia con frecuencia se acaba transformando en adulador profesional es decir, en lameculos. Da igual a lo que se dedique, siempre encontrará a quién dorar la píldora para conseguir un cómodo estatus. Los pelotas, chaqueteros, aduladores, cobistas, tiralevitas o lameculos han existido siempre en todos los ámbitos de la vida. Buscar provecho en el "lameculismo" es una forma de conseguir vivir bastante cómodamente sin tener que calentarse la mollera ni adaptarse a nuevos entornos.

«La partidocracia de la que disfrutamos en este país es un claro ejemplo de la práctica del "lameculismo". Cada líder político en los diferentes estamentos públicos suele rodearse de una grey de agradecidos tiralevitas que solo buscan garantizarse su modus vivendi lo más opíparamente posible o conseguir alguna prebenda o canonjía»

Normalmente estos especímenes suelen proliferar en los ambientes laborales y se caracterizan por reírle todas las gracias a su jefe, llenarle de halagos y aplaudirle cualquier ocurrencia que tenga o acto que realice. Que el efecto sea el deseado, va a depender de la idiosincrasia del jefe en cuestión ya que mientras a algunos gerifaltes les gustan

Lameculos

los halagos, a otros les molestan e incluso les repelen. Fuera del mundo laboral hay un escenario dónde los tiralevitas abundan en cantidades industriales, este ámbito es el de la política. El lameculos es un personaje imprescindible y yo me atrevería a decir que necesario en el mundillo del poder político. En este "ecosistema" los dirigentes suele ser casi siempre narcisistas, "cualidad" que va aumentando según se va subiendo en la pirámide del mando. Los líderes políticos necesitan rodearse de una



Damián Beneyto Pita

corte de aduladores que les digan lo buenos que son en todo lo que hacen.

Entre el líder y los lameculos se crea una relación de dependencia que hace que mientras el corifeo se siente apoyado y justificado en sus acciones por esa corte de halagadores que le dice continuamente lo listo que es y lo acertado de sus decisiones, los pelotas de turno mantienen su estatus sin mayores sobresaltos y se garantizan, mientras el jefe no caiga en desgracia, una vida cómoda y tranquila.

Al preboste de turno tener un coro de cobistas alrededor hace que le aumente la autoestima y su ego, dándole confianza en sí mismo y volviéndose mucho más osado para tomar decisiones de riesgo.

Esta especie de simbiosis entre el gerifalte y los lameculos funciona si todo va bien y se obtienen resultados, pero tarde o temprano se acabará fracasando ya que nadie se atreverá a decir que se están tomando decisiones equivocadas y la caída al precipicio estará garantizada.

En este círculo de felicidad entre el halagado y los hala-

gadores nunca tendrá cabida el crítico, el que difiere, el que ve al rey desnudo como en el cuento. El que objeta, por mucha razón que tenga, será apartado del grupo bien expulsándolo o simplemente haciendo que se sienta irrelevante con lo que se irá de forma voluntaria.

La partidocracia de la que disfrutamos en este país es un claro ejemplo de la práctica del "lameculismo". Cada líder político en los diferentes estamentos públicos suele rodearse de una grey de agradecidos tiralevitas que solo buscan garantizarse su modus vivendi lo más opíparamente posible o conseguir alguna prebenda o canonjía. Esta feligresía hará del halago, lisonja, agasajo o zalamería su principal arma para mantener su estatus aunque el preboste de turno no acierte ni una o cometa cualquier desafuero; sólo utilizarán la puñalada traperera cuando vengan mal dadas y vean peligrar su peculio.



Las redes sociales están contribuyendo a facilitar la labor de estos profesionales del peloteo y así no es difícil encontrar a estos zalameros subiendo a las diferentes redes fotos de las andanzas de sus respectivos patrones con almiaradas alabanzas dónde, a ser posible, ellos también aparezcan para que se note su cercanía al poder.

Como les decía, las personas con espíritu crítico e independencia ideológica suelen durar poco en esos círculos donde los más son capaces de "olerle los pedos" al mandamás de turno por un carguito de nada.

En todos los ámbitos se dan los lameculos, pero en la política proliferan y ¡de qué manera!, para mayor gloria de un pueblo soberano tan inculto como necio.

“Desafía el poder de tu marca
¡Rompe las reglas!”

custómica

LABORATORIO DIGITAL

IMPRESIÓN DIGITAL

Impresión digital con los últimos avances.

MERCHANDISING

Productos customizados a precios competitivos.



c/ Ganaderos 13
Almendrales 06200

IMPRESIÓN GRAN FORMATO

Impresiones en máximo tamaño y en calidad 4K.

MARKETING Y DISEÑO

Contamos con un equipo de científicos*
con experiencia y con GRANDES IDEAS.

hola@custómica.es
924 17 88 62



Si tienes tarjeta de crédito de
Cajalmendralejo



... tus **COMPRAS**
a tu medida

Aplaza en 3, 6, 9 ó 12 meses
Sin trámites ni papeleos
En comercios físicos y e-commerce

Encuentra toda la información en:
www.cajalmendralejo.es/plazox/

